

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO 2025

https://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/situacion-mujeres/index.htm

NIPO: 117-20-006-X



LA IGUALDAD DE GÉNERO. MARCO JURÍDICO

EL MERCADO DE TRABAJO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN 2025 (I)

EL MERCADO DE TRABAJO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN 2025 (II)

Gráficos PANORÁMICA GENERAL (I)

Gráficos PANORÁMICA GENERAL (II)

POBLACIÓN

[Educación \(I\)](#)

[Educación \(II\)](#)

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD (I)

ACTIVIDAD (II)

EMPLEO

[Tasas \(I\)](#)

[Tasas \(II\)](#)

[Nivel de estudios](#)

[Ramas de actividad](#)

[Asalariados y no asalariados](#)

[Asalariados tipo de jornada y contrato](#)

[Ocupados por tipo de jornada](#)

[Afiliadas a la Seguridad Social](#)

[Contratos registrados](#)

[Salarios \(I\)](#)

[Salarios \(II\)](#)

[Salarios \(III\)](#)

[Economía Social](#)

[Negociación Colectiva](#)

PARO

[Tasas](#)

[Nivel de estudios](#)

[Paro de larga duración](#)

[Paro registrado](#)

INACTIVIDAD

SITUACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

[Tasa de actividad](#)

[Tasa de empleo](#)

[Tasa de paro](#)

ANEXO ESTADÍSTICO (Cuadros)

[Mercado laboral de las mujeres \(Total nacional\)](#)

[Mercado laboral de las mujeres \(extranjeras\)](#)

[Tasas de mujeres de 16 a 64 años](#)

[Tasas de mujeres de 16 a 24 años](#)

[Tasas de las mujeres con discapacidad](#)

[Ocupadas por grupos de edad](#)

[Ocupadas por nivel de estudios](#)

[Ocupadas por situación profesional](#)

[Paradas por grupo de edad](#)

[Paradas por nivel de estudios](#)

[Tasas de PLD](#)

[Inactivas por motivos de no buscar empleo](#)

[Mercado de trabajo en la Unión Europea](#)

[Tasas de actividad, empleo y paro Ue-27, Eurozona y España](#)

[Brecha salarial \(no ajustada\) en la Unión Europea](#)

El marco jurídico en España establece los principios de igualdad y no discriminación:

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 1978

Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 9.2

Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

LEY ORGÁNICA 3/2007, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 3

El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.

Artículo 4

La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio informador del ordenamiento jurídico y, como tal, se integrará y observará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas.

EL MERCADO DE TRABAJO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN 2025 (I)

- Participación laboral:** En 2025, la tasa de actividad de las mujeres de 16 a 64 años ha sido del 72,4%, 0,6 pp más que en 2024 y 2,4 pp por encima de la del 2015. La diferencia entre las tasas de actividad masculina y femenina se ha reducido 3,2 pp en los últimos 10 años, desde 10,8 pp en 2015 hasta 7,6 pp en 2025.
- Nivel de formación:** El 50,3% de las mujeres activas en 2025 cuentan con estudios superiores, el 24,2% con un nivel de estudios medios y el 25,4% con nivel bajo. Las mujeres son mayoría entre los ocupados con un nivel de estudios alto (52,6%). La diferencia de género entre la tasa de empleo masculina y la femenina es significativamente más reducida entre las personas con niveles formativos altos (1,3 pp), se sitúa en 9,1 pp en los niveles medios y alcanza los 19,1 pp en los niveles bajos.
- Empleo:** Las mujeres ocupadas de 16 años y más fueron 10.350.575 en 2025, un 3,0% más que en 2024. La tasa de ocupación alcanza el 47,9% entre las mujeres de 16 años y más, y el 63,7% entre las de 16 a 64 años. Estas cifras suponen un incremento de 0,8 pp y 1,1 pp respectivamente respecto a 2024. La diferencia entre las tasas de ocupación masculina y femenina para la población de 16 a 64 años es de 8,8 pp en 2025, 0,4 pp menos que en 2024.
- Contratación:** En 2025, los contratos registrados se han incrementado en 225.139 con respecto a 2024, un 1,5% más. En el caso de contratos a mujeres, ha habido un aumento del 1,3%. Los contratos temporales para las mujeres aumentaron un 2,8% (3,1% para los hombres). Con respecto a la duración de la jornada, en 2025 la contratación a tiempo parcial aumentó un 3,5% interanual, tanto entre las mujeres como entre los hombres.
- Tiempo parcial:** El empleo a tiempo parcial lo concentran las mujeres, que suponen, en 2025, el 73,0% de los ocupados con ese tipo de jornada. En la Eurozona, con datos de 2024, el porcentaje de mujeres de 15 a 64 años con parcialidad involuntaria alcanzaba el 17,1%, mientras que en España fue del 46,0%.
- Trabajo autónomo:** En el año 2025, hubo 1.261.586 afiliadas medias al Reg. Esp. Autónomos, un 1,6% más que el año anterior. El tramo de edad con mayor presencia de mujeres afiliadas a dicho régimen es el de 50-54 años (196.439, un 15,6% del total de afiliadas a dicho régimen). En el grupo de edad de 35-39 años, hay un 40,4% de mujeres frente a un 59,6% de hombres y en el grupo de edad de 16-19 años, un 31,0% de mujeres y un 69,0% de hombres.
- Sectores de actividad:** Las mujeres desarrollan su actividad mayoritariamente en el sector servicios, donde trabajan 9.144.625 (el 88,3% de las mujeres con empleo), principalmente en las actividades de "Actividades sanitarias y de servicios sociales", "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas" y "Educación". Por otro lado, la presencia femenina en construcción con 150.850 empleadas (1,5%) y en agricultura con 201.225 de ocupadas (1,9%) resulta relativamente baja. El mayor avance del empleo femenino en el 2025 se ha concentrado en "Actividades sanitarias y de servicios sociales" (57,8%).

Ocupaciones:

Las mujeres desempeñan mayoritariamente puestos de trabajo pertenecientes a la rama de "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores" (2.825.775 ocupadas, el 27,3% del total del empleo femenino) y a la de "técnicos y profesionales científicos e intelectuales" (2.573.550 ocupadas, el 24,9%). En "empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina", el 68,9% son mujeres, y en la ocupación "artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)" la presencia de la mujer supone sólo el 8,3%. En los puestos de "directores y gerentes", las mujeres suponen el 36,1% (4,7 pp más que en 2015).

Salarios:

Según la EPA, en el año 2024 el 68,1% de la población que está entre el primer y segundo decil de los salarios, son mujeres. El salario medio bruto mensual a tiempo completo entre las mujeres fue de 2.490,3 euros, un 3,6% superior que en 2023. Entre los hombres, alcanzó los 2.718,5 euros, con una variación del 5,3% respecto al año anterior.

Desempleo:

Durante el 2025, el número de mujeres en paro de 16 años y más descendió en 63.100 (-4,3%). Con respecto al 2024, la tasa de paro femenina de 16 a 64 años bajó 0,7 pp, hasta situarse en el 12,0% en el 2025. La tasa de paro masculina de 16 a 64 años en el último año es 2,6 pp inferior a la femenina. Las paradas de larga duración (por tiempo de búsqueda de empleo), suponen un 38,3% sobre el total de mujeres desempleadas, frente al 35,4% en el caso de los hombres.

Inactividad:

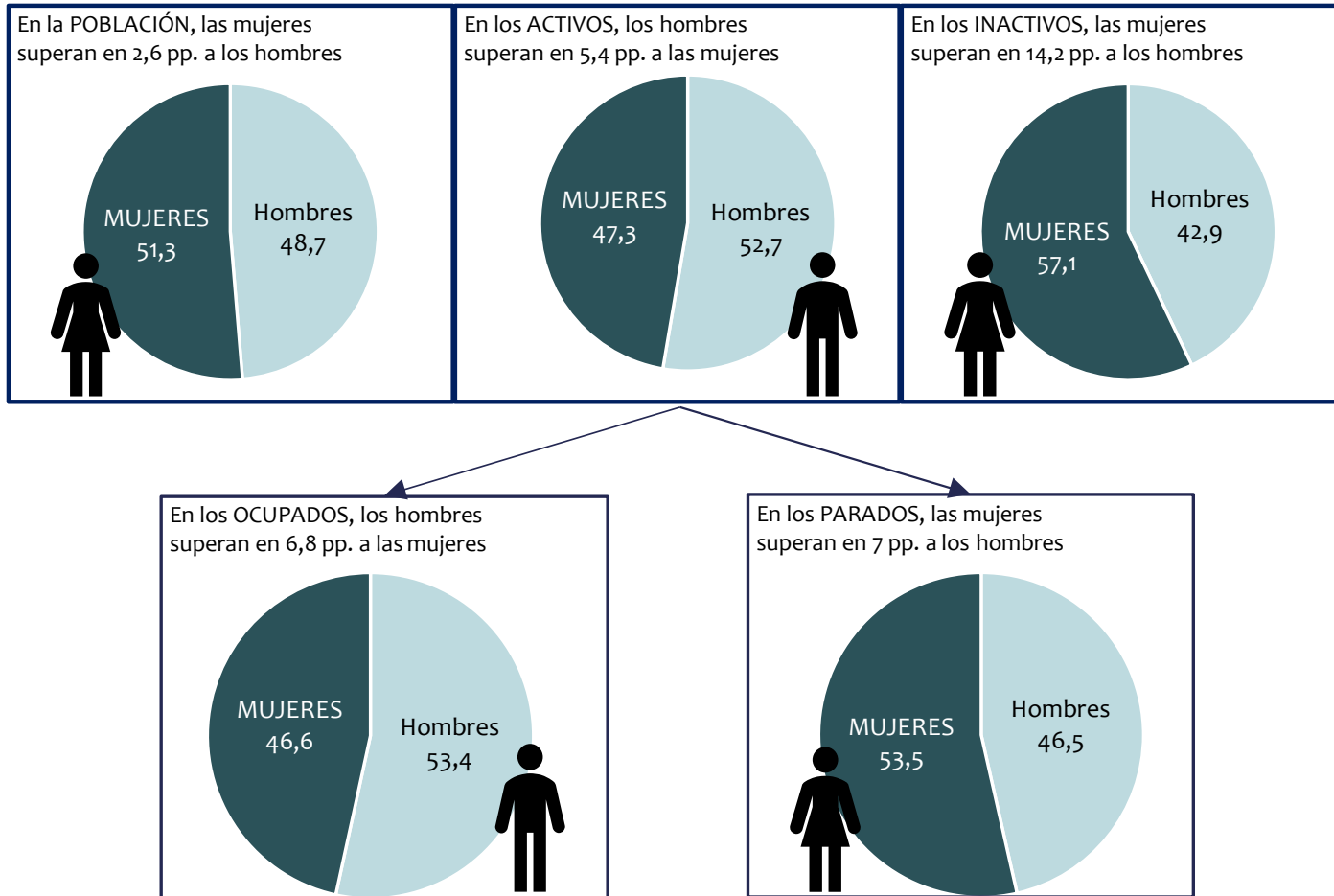
En el 2025, el número de mujeres inactivas fue 9.864.100, un 0,2% más que en 2024, cifra que supone un 45,6% de las mujeres de 16 años y más. Por su parte, los hombres inactivos suponen el 36,2% de la población masculina de 16 años y más.

Entre las causas de inactividad, un 15,1% de las mujeres inactivas lo son por cuidado de niños y familiares, mientras que, entre los hombres, esta causa supone un 3,6%. La inactividad femenina por razón de estudios ha aumentado en el último año, hasta un 15,3%. Por otra parte, en el último año se ha reducido la inactividad por no haber ningún empleo adecuado disponible (-13,3%).

Nota: Se incluyen, para cada fuente, los últimos datos disponibles a 28/01/2026. Los datos EPA del INE, desde el primer trimestre de 2002 al cuarto de 2020 están calculados según la base poblacional 2011. Desde el primer trimestre de 2021 se utiliza la base 2021.

PANORÁMICA GENERAL (I)

% sobre el TOTAL (Ambos sexos)
Media anual 2025



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos INE. EPA

PANORÁMICA GENERAL (II)

% s./Total ambos sexos.
Media anual 2025

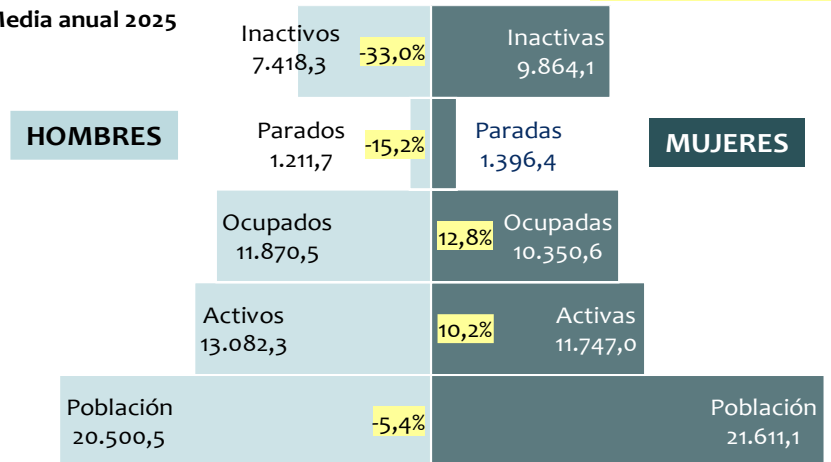
Diferencia pp. (H-M)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos INE. EPA

Cifras absolutas
Media anual 2025

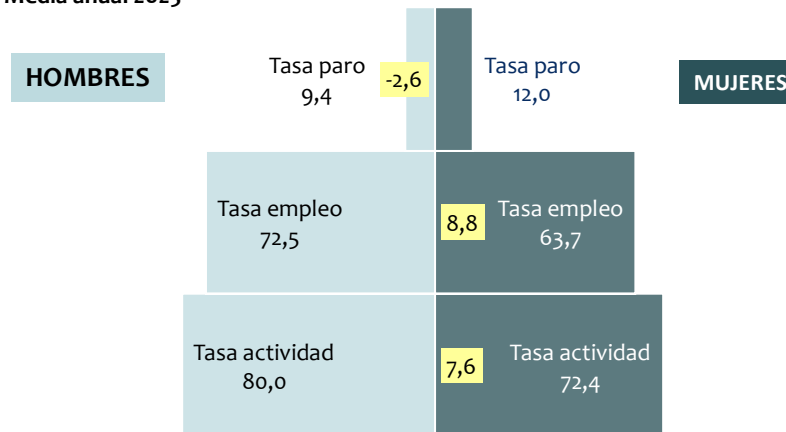
Brecha (H-M/H) %



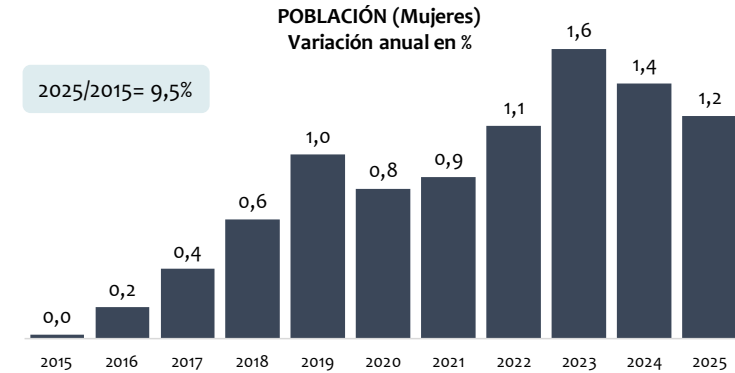
FUENTE: INE, EPA

Tasas de actividad, empleo y paro (16-64 años)
Media anual 2025

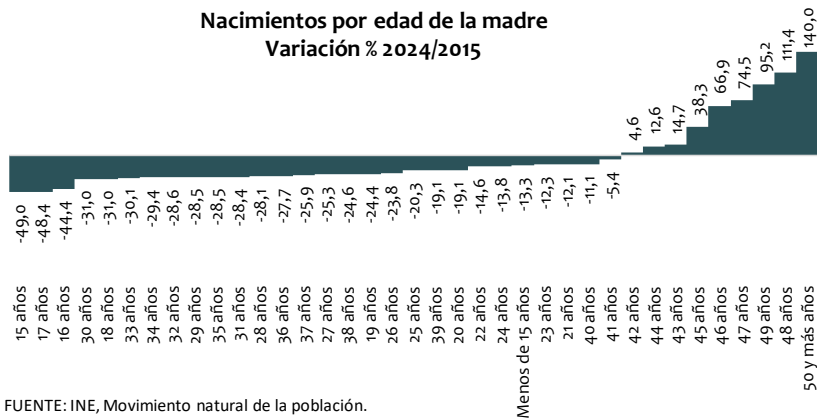
Diferencia pp. (H-M)



FUENTE: INE, EPA



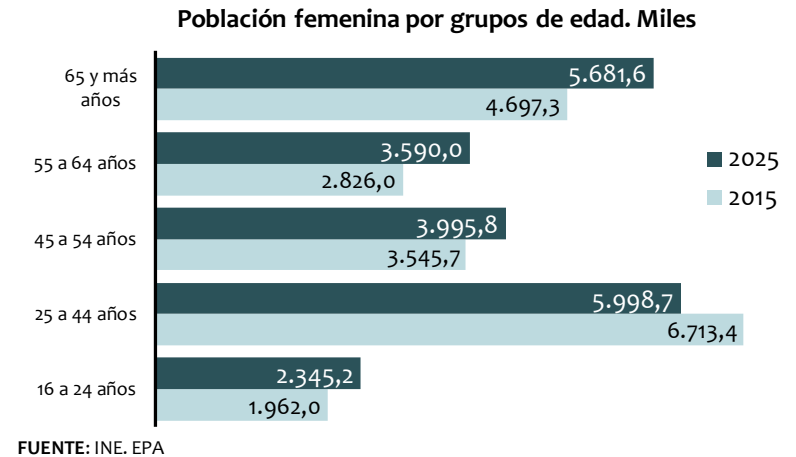
FUENTE: INE. EPA



FUENTE: INE, Movimiento natural de la población.

Según la EPA, en el año 2025, la población femenina de 16 años y más experimentó una variación del 1,2% con respecto al año anterior. Desde 2015, registra un aumento del 9,5%.

Por su parte, la población de mujeres de 16 a 64 años aumentó un 5,9% desde 2015. En dicho periodo, el único grupo etario que ha descendido es el de 25 a 44 años, mientras que el que más ha crecido es el de 55 a 64 años.



FUENTE: INE. EPA

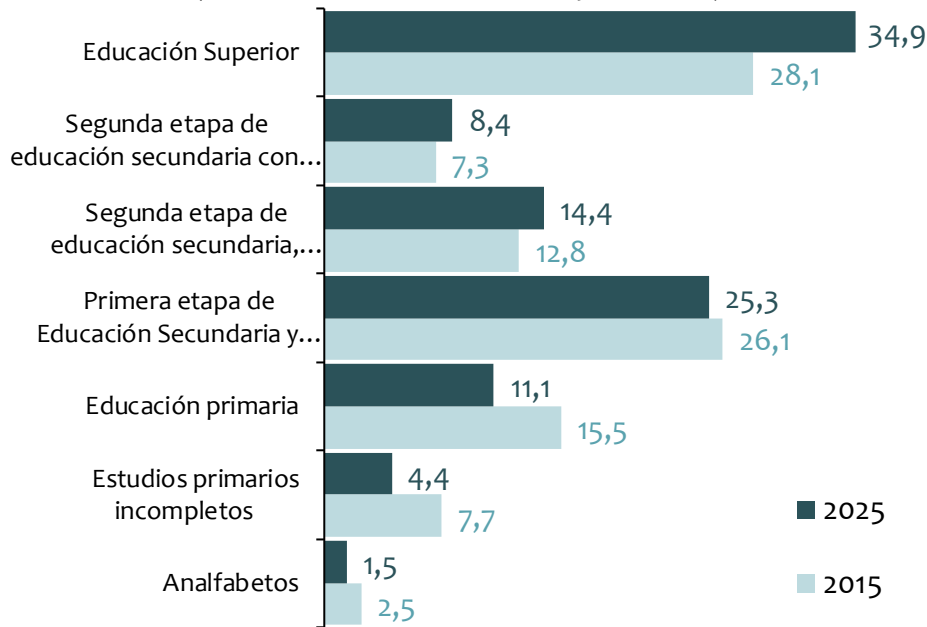
Entre el 2015 y el 2024 el número de nacimientos ha disminuido en 102.285, destaca el aumento de nacimientos de madres mayores de 42 años, y el descenso generalizado entre las madres de 15 a 41 años.

En el 2024 la edad más frecuente de la madre se sitúa en 34 años. Desde el 2015, cabe señalar el descenso del número de nacimientos a la edad más frecuente de la madre (-9.770).

Durante la última década, la pirámide de población ha mantenido una estructura similar, con la base estrecha, determinada por las cohortes más jóvenes, hasta llegar al mayor ensanchamiento en el tramo de edad de 45 a 49 años. En los rangos de edad inferiores a 54 años, la población masculina es igual o ligeramente superior a la femenina, mientras que, en las cohortes de más edad, la población femenina es mayor.

EDUCACIÓN (I)

Distribución de las mujeres por estudios terminados
(% s./Población femenina de 16 y más años)

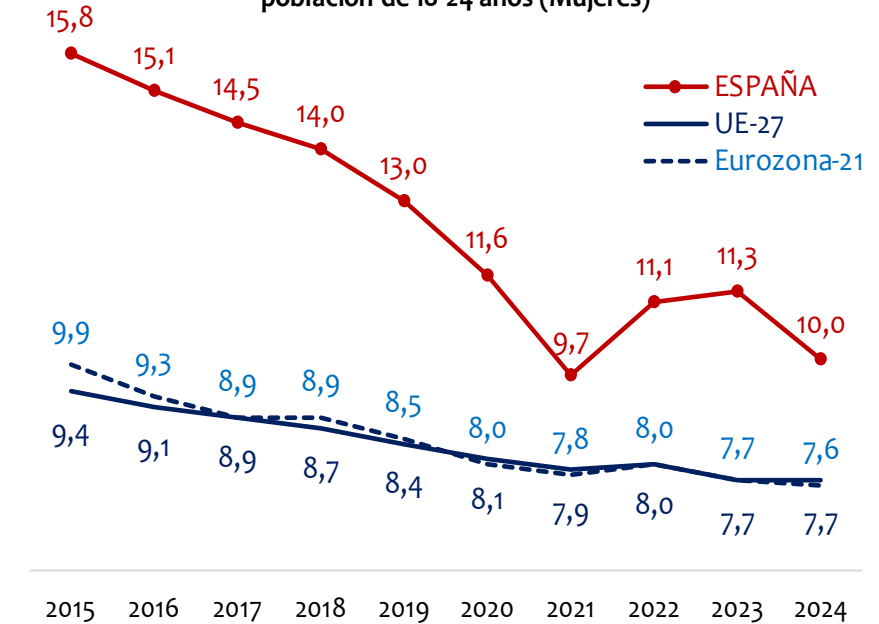


FUENTE: INE. EPA

Según los datos de la EPA, el 34,9% de las mujeres de 16 años y más cuentan con educación superior, 6,8 pp más que en 2015. Son 7.545.500 mujeres, frente a 6.677.100 hombres con estudios terciarios (53,1% y el 46,9% respectivamente).

Por su parte, el porcentaje de mujeres que supera los estudios primarios aumentó con respecto al 2015 en 9,5 pp.

Abandono prematuro de la educación y la formación en la población de 18-24 años (Mujeres)



FUENTE: EUROSTAT

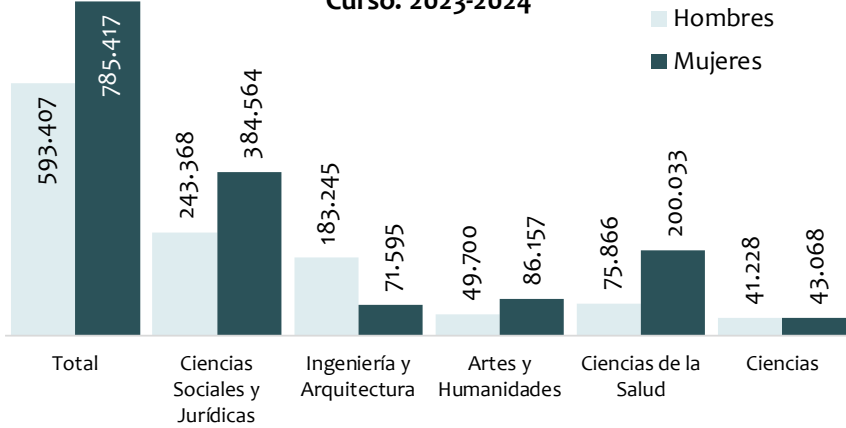
El indicador del Pilar Europeo de Derechos Sociales, "abandono prematuro de la educación y la formación en la población de 18-24 años", alcanzó en España el 10,0% entre las mujeres, 2,3 pp por encima del dato del conjunto de la UE-27.

Entre los hombres, el indicador alcanza el 15,8% en el año 2024, 4,8 pp superior a la media de la UE.

Tanto en la UE-27 como en España, la tasa de abandono es mayor entre los hombres.

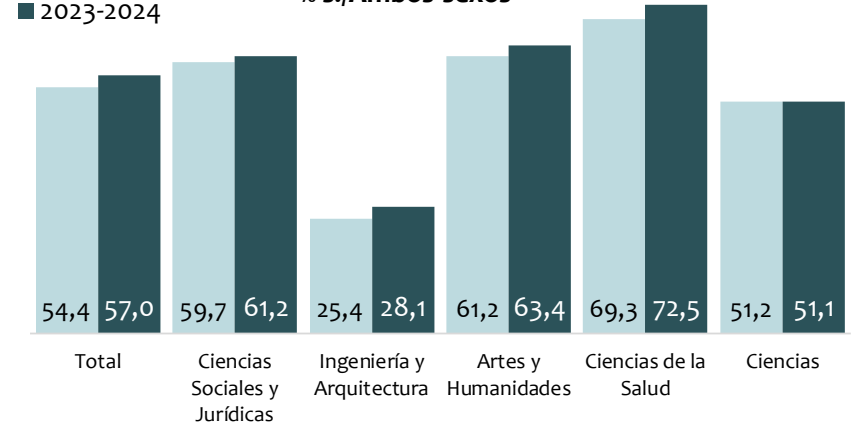
EDUCACIÓN (II)

Matriculados por rama de enseñanza y sexo
Curso: 2023-2024



FUENTE: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades

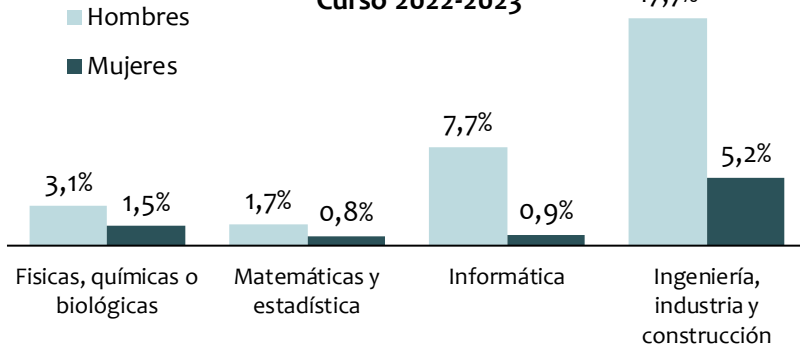
Matriculadas por rama de enseñanza
% s./Ambos sexos



FUENTE: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Secretaría General de Universidades

En el curso 2023-2024, el total de mujeres matriculadas en la Universidad fue de 785.417. Suponen un 57,0% de los matriculados en dicho curso, siendo un 54,4% en el curso 2015-2016. La mayor representatividad de las mujeres está en Ciencias de la Salud, con un 72,5% de los matriculados en esta rama, mientras que donde menor representación tienen es en Ingeniería y Arquitectura, donde suponen el 28,1% de los matriculados.

% de graduados en ciencias por materias (s./Total de graduados)
Curso 2022-2023



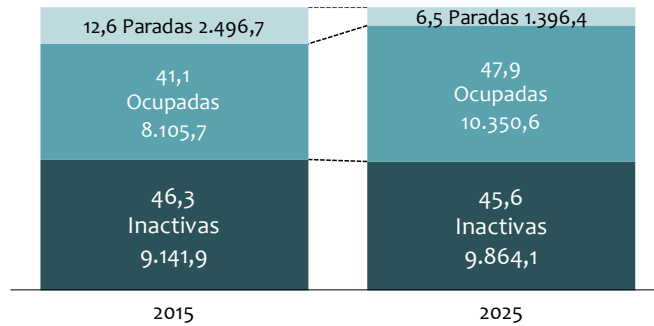
FUENTE: M^o Educación. EDUCAbase

En el Curso 2022-2023, el porcentaje de mujeres graduadas en "Ingeniería, industria y construcción" alcanzó el 5,2% del total de graduadas (17,7% entre los hombres).

Las graduadas en "Matemáticas y estadística" y en "Informática" suponen respectivamente el 0,8% y el 0,9% del total, frente al 1,7% y el 7,7% para los hombres.

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD (Empleo y Paro) E INACTIVIDAD Mujeres (% s./Población mujeres y miles)



En el periodo del 2015 al 2025, la estructura de la población en relación con la actividad económica muestra un aumento de las mujeres tanto en la población activa (10,8%) como en la inactiva (7,9%). La representación de las mujeres en la población activa (54,4%) se ha incrementado en 0,7 pp y la población inactiva (45,6%) ha descendido en 0,7 pp.

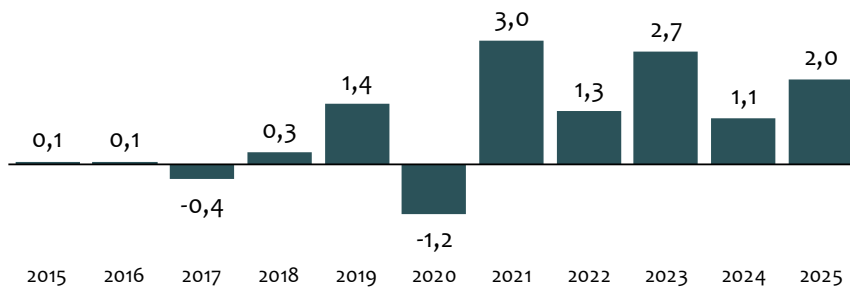
Se observa que en las variaciones anuales del 2025 con respecto a 2024, aumentan las ocupadas (3,0%), las activas (2,0%) y las inactivas (0,2%), mientras que disminuyen las paradas (-4,3%).

FUENTE: INE. EPA

2025/2015= 10,8%

ACTIVAS Variación anual en %

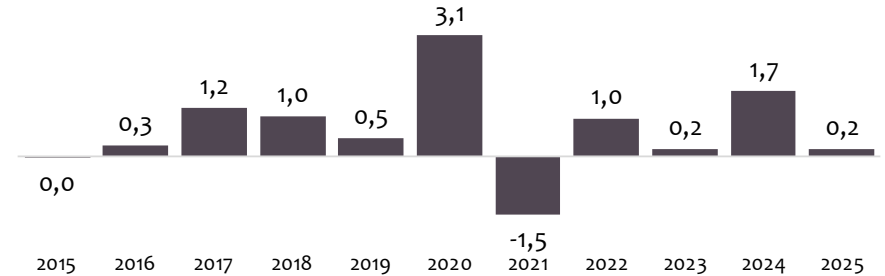
FUENTE: INE. EPA



2025/2015= 7,9%

INACTIVAS Variación anual en %

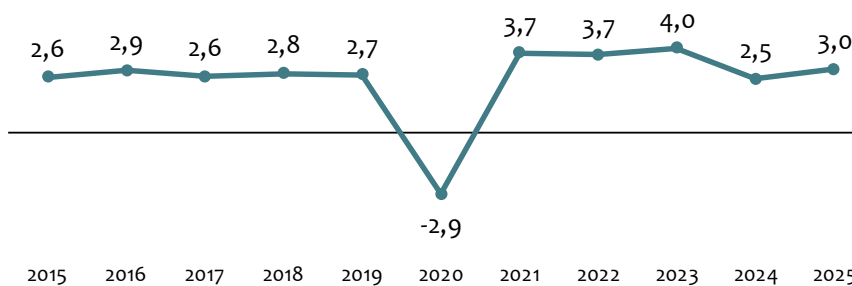
FUENTE: INE. EPA



2025/2015= 27,7%

OCUPADAS Variación anual en %

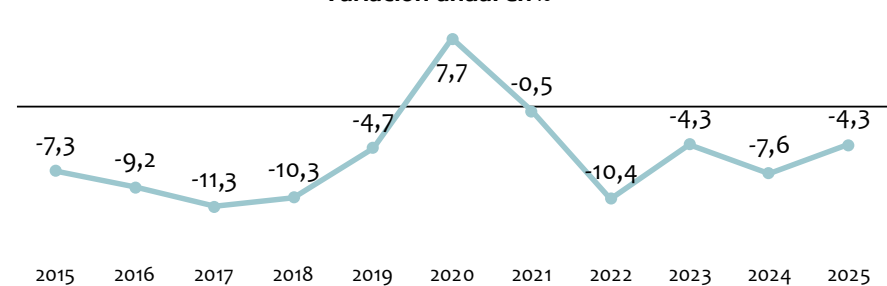
FUENTE: INE. EPA



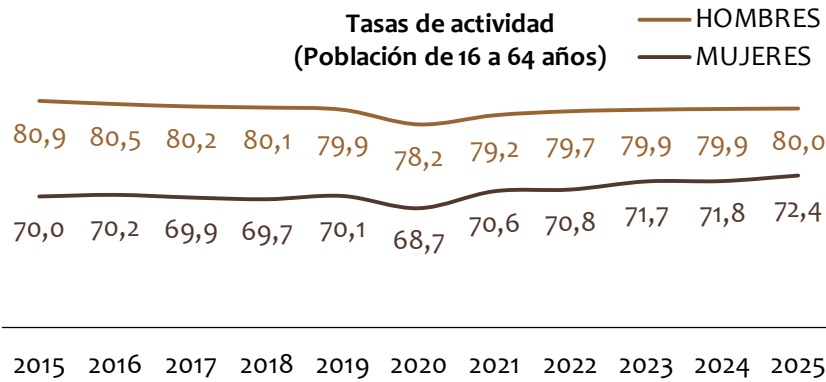
2025/2015= -44,1%

PARADAS Variación anual en %

FUENTE: INE. EPA

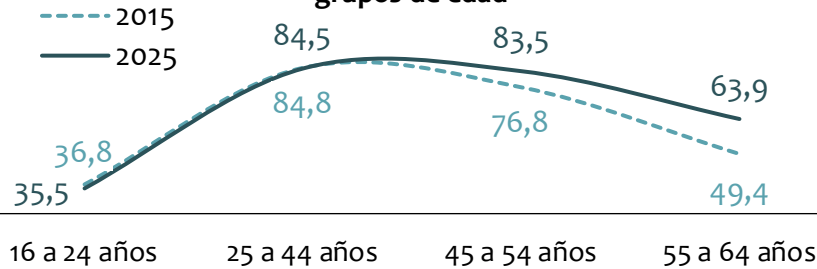


ACTIVIDAD (I)



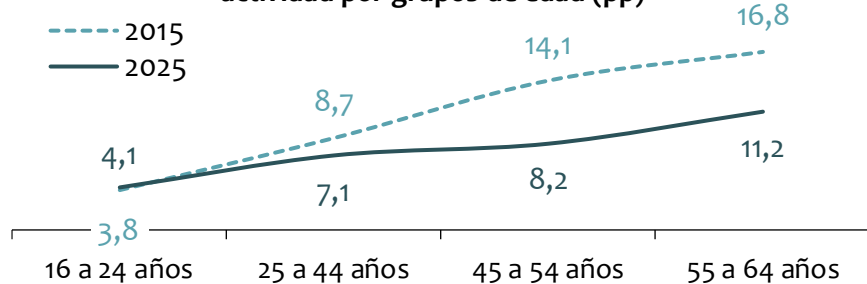
FUENTE: INE. EPA

Evolución de las Tasas de Actividad de las mujeres por grupos de edad



FUENTE: INE. EPA

Diferencias de género absoluta (H-M) de la tasa de actividad por grupos de edad (pp)



FUENTE: INE. EPA

Al finalizar el año 2025 hay 11.747.025 mujeres activas de 16 años y más, de las que 10.350.575 están ocupadas y 1.396.425 en desempleo. Respecto al total de la población activa, en el 2025 las mujeres representan el 47,3%, 1,1 pp más que en 2015. En el último año, el mercado de trabajo ha incorporado 235.000 mujeres activas (2,0%).

La tasa global de actividad de las mujeres de 16 a 64 años en 2025 ascendió con respecto al año 2024 un 0,6 pp, hasta el 72,4%.

La brecha de género en la tasa de actividad de 16 a 64 años es de 7,6 pp a favor de los hombres. Se ha reducido con respecto al año anterior en 0,5 pp y con respecto al año 2015 se ha reducido en 3,3 pp.

Las mujeres de 25 a 44 años son las que tienen la tasa de actividad más elevada, siendo en el año 2025 del 84,5%, seguidas por el colectivo de 45 a 54 años con el 83,5%.

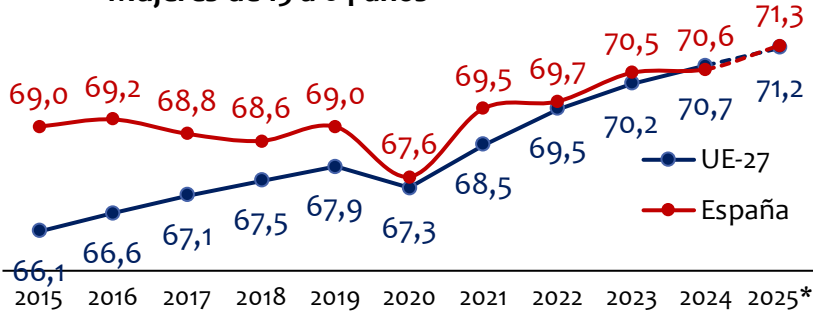
Desde el año 2015, el grupo de edad en la que más ha descendido la tasa de actividad femenina es el de 16 a 24 años (-1,3 pp), mientras que el grupo de edad en la que más ha aumentado ha sido el de 55 a 64 años (14,5 pp) seguido por el de las mujeres de 45 a 54 años (6,7 pp).

En el último año, la tasa de actividad femenina se ha incrementado en todos los grupos de edad, el grupo de edad en la que más ha aumentado ha sido de 55 a 64 años (1,9 pp), seguido por el de las mujeres de 16 a 24 años (0,8 pp).

En cuanto a la diferencia de género en la tasa de actividad desde el año 2015, la población de 45 a 54 años (-5,9 pp) es en la que más se ha reducido, seguida por los de 55 a 64 años (-5,6 pp), mientras que la población de 16 a 24 años (0,3 pp) es la única en la que se aumenta la brecha.

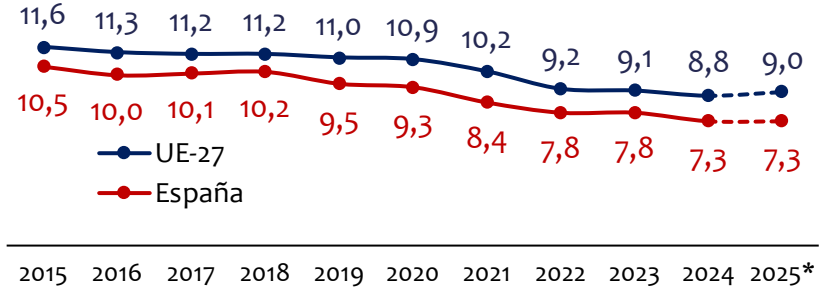
ACTIVIDAD (II)

UE -Tasas de Actividad (% s./Población)
Mujeres de 15 a 64 años



*.- Media al III Trim.
FUENTE: EUROSTAT

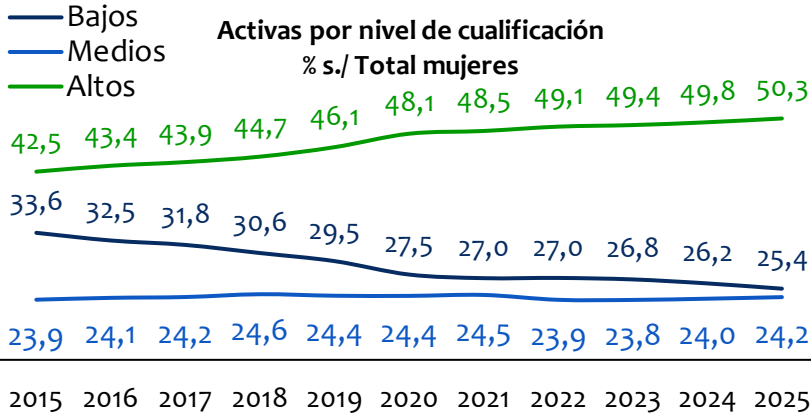
UE -Diferencia de género (H-M) en las Tasas de
Actividad (15 a 64 años) (pp)



*.- Media al III Trim.
FUENTE: EUROSTAT

En el contexto europeo, en 2025, con los últimos datos disponibles en Eurostat referidos a los tres primeros trimestres, España presenta una tasa de actividad entre las mujeres de 15 a 64 años del 71,3%, 0,1 pp menos que la Eurozona (71,4%).

Con respecto a la diferencia entre las tasas de actividad de hombres y mujeres, desde el 2015, tanto en España como en la UE-27 ha decrecido. En el año 2025 (media a III Trim.), la brecha de género en España (7,3 pp) es menor que en la UE-27 (9,0 pp).



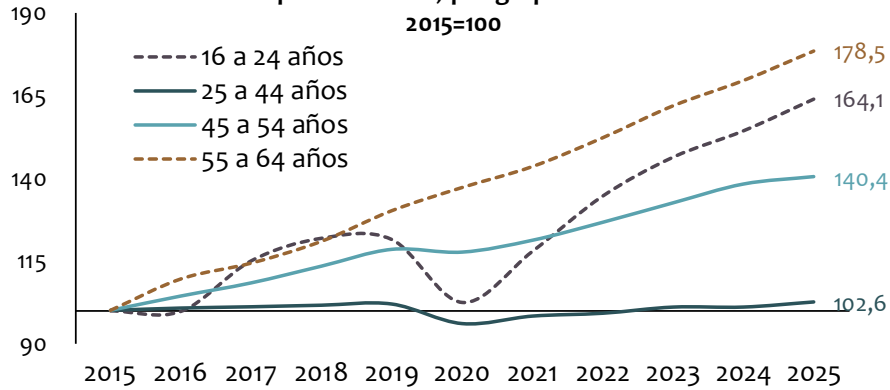
FUENTE: INE. EPA

Desde el 2015, el porcentaje con un nivel de estudios alto es el que más se ha elevado entre las mujeres activas. En el 2025 el 50,3% de las mujeres activas tienen estudios superiores, el 24,2% estudios medios y el 25,4% estudios bajos.

En 2025, el 53,1% de los activos con educación superior son mujeres, en los niveles educativos más bajos las mujeres representan el 38,9%.

EMPLEO. OCUPACIÓN

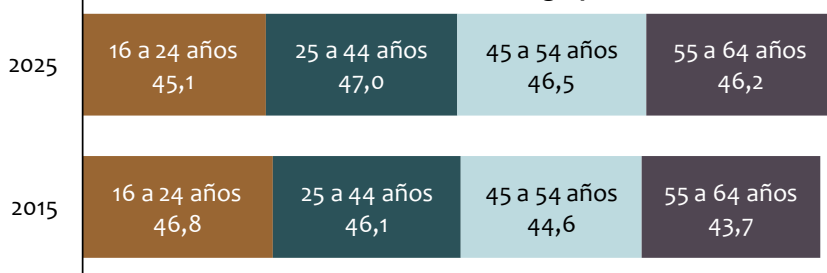
Empleo femenino, por grupos de edad
2015=100



FUENTE: INE. EPA

La diferencia de ocupadas de 16 a 64 años entre 2015 y 2025 se cifra en 2.109.925, un 26,2%. Por tramos de edad, destaca el incremento en el tramo de 55 a 64 años con un 78,5% (891.125 empleadas más). El menor crecimiento se registra en el rango de edad de 25 a 44 años, donde la ocupación aumentó un 2,6% (114.625 más).

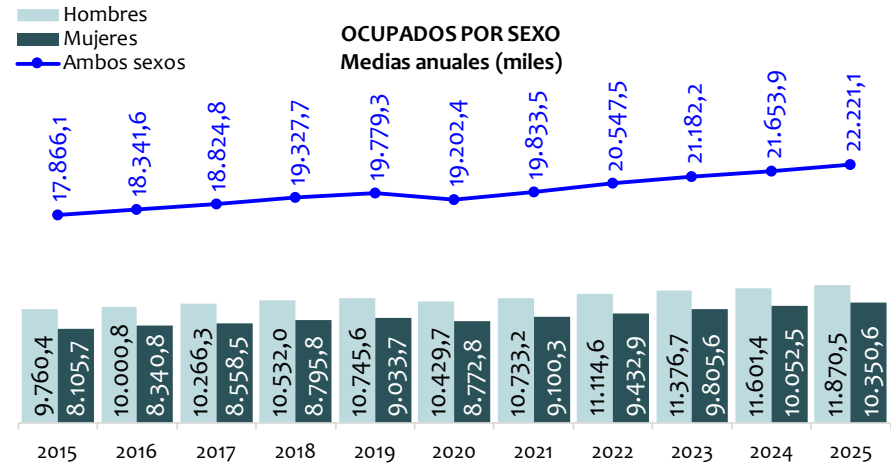
Distribución mujeres ocupadas por tramos de edad 2015 y 2025
% s./ Total ambos sexos de cada grupo de edad



FUENTE: INE. EPA

La media anual de mujeres ocupadas en 2025 se sitúa en 10.350.575, cifra que supone 298.100 más que en 2024 (3,0%). Este incremento es superior al registrado por los hombres, para los que el empleo aumenta un 2,3%, con 269.100 ocupados más.

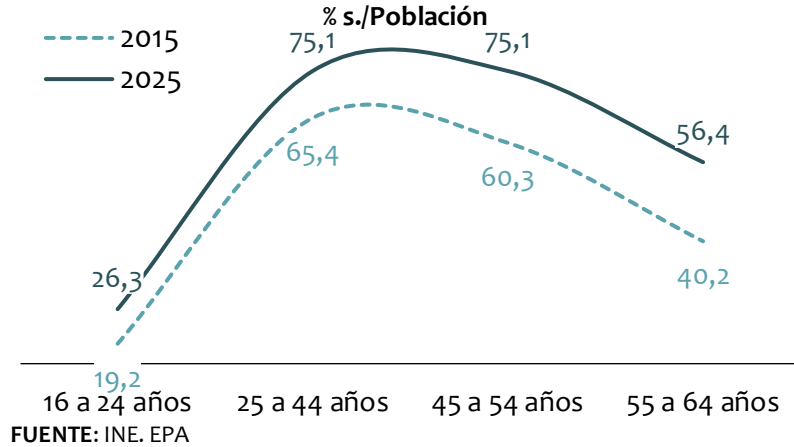
El aumento del empleo entre las mujeres en el último año se registra en todos los grupos de edad, siendo las de 16 a 24 años las que concentran el mayor incremento, un 6,2% (36.125 empleadas más). El menor crecimiento se registra en el rango de edad de 25 a 44 años, donde la ocupación aumentó un 1,6% respecto al año anterior (69.650 empleadas más).



FUENTE: INE. EPA

La presencia de la mujer en el conjunto del empleo se eleva al 46,6%, 1,2 pp más que en 2015, siendo algo más elevada la participación femenina entre los ocupados de 25 a 44 años (47,0%), y menor entre los empleados jóvenes de 16 a 24 años (45,1%).

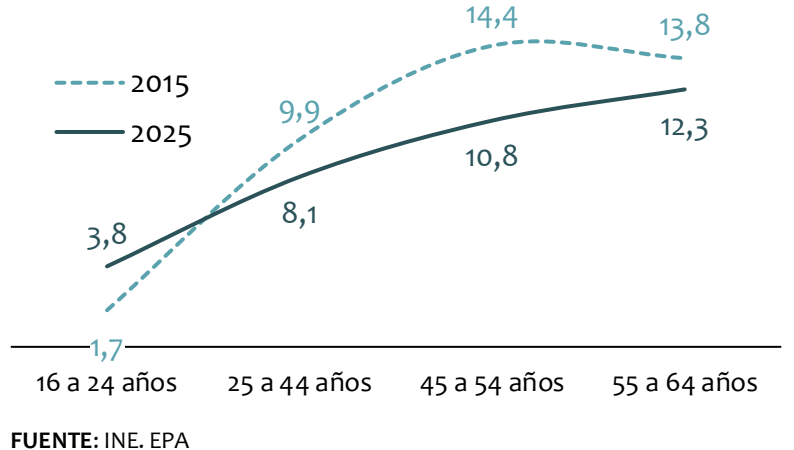
Evolución de la Tasa de Ocupación de las mujeres por grupos de edad



En todos los tramos de edad, la tasa de empleo ha experimentado un incremento en el 2025 con respecto al 2015. El mayor aumento se registra en las mujeres de edades comprendidas entre 55 a 64 años (16,2 pp) seguido del grupo etario de 45 a 54 años (14,8 pp).

La tasa de ocupación alcanza el máximo entre las mujeres de 25 a 44 años, para ir descendiendo paulatinamente hasta el tramo de 55 a 64 años, si bien, este decrecimiento ha ido suavizándose ligeramente desde el año 2015.

Diferencias de género absoluta (H-M) de la tasa de ocupación por grupos de edad (pp)



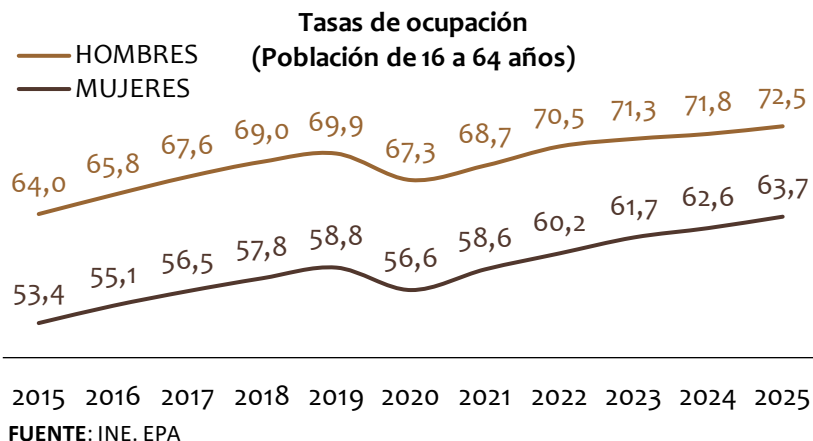
Desde el 2015, en cuanto a la diferencia de género en la tasa de empleo, la población de 45 a 54 años es la que más se ha reducido (-3,6 pp), seguida por los de 25 a 44 años (-1,8 pp), mientras que la población de 16 a 24 años es la única en la que se aumenta la brecha (2,1 pp).

En las edades de 45 a 54 años pasa de una brecha de 14,4 pp en 2015 a 10,8 pp en 2025, entre los de 25 a 44 años, de 9,9 a 8,1 pp y entre los de 55 a 64 años, de 13,8 a 12,3 pp en 2025.

Entre los jóvenes, la diferencia entre las tasas de ocupación masculina y femenina ha aumentado a 3,8 pp, desde los 1,7 pp en el 2015.

Con respecto al año 2024, en el 2025 es la diferencia de género en la tasa de empleo de la población de 55 a 64 años (-1,2 pp) la que más se ha reducido, seguida por los de 16 a 24 años (-0,8 pp), mientras que la población de 45 a 54 años (1,1 pp) es la única en la que se aumenta la brecha.

EMPLEO. TASAS (II)

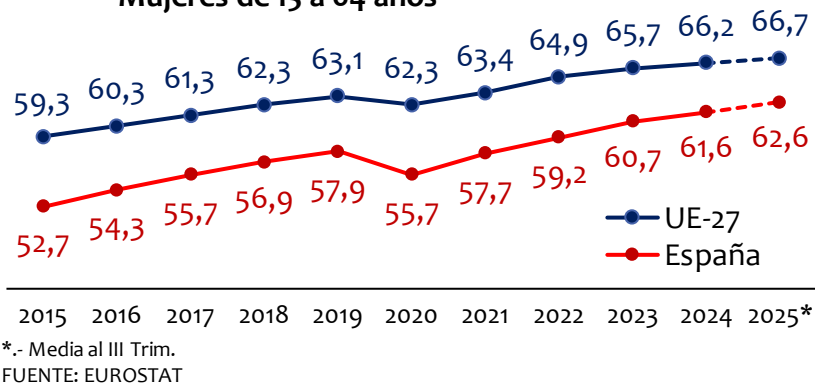


En la evolución de la tasa de ocupación, 2025 confirma la senda creciente (tanto en hombres como en mujeres) que venía dándose desde el año 2015, y frenada en el 2020 a causa de la pandemia de la COVID-19.

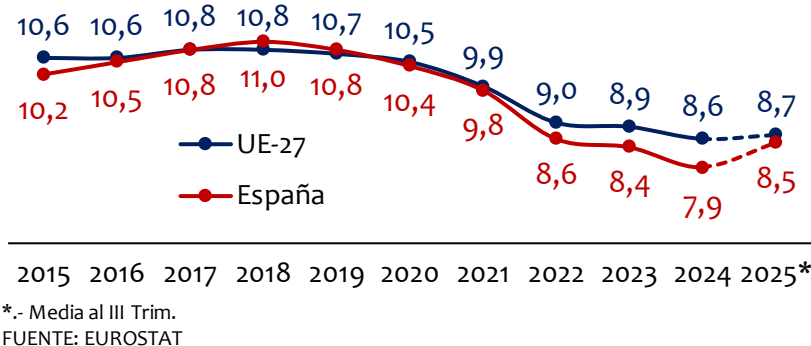
Así, la tasa de ocupación de las mujeres de 16 a 64 años se sitúa en el 63,7% en 2025.

La brecha de género en la tasa de ocupación partía en el 2015 de 10,6 pp, llegando al mínimo de 8,8 pp en el 2025.

UE -Tasas de Ocupación (% s./Población) Mujeres de 15 a 64 años

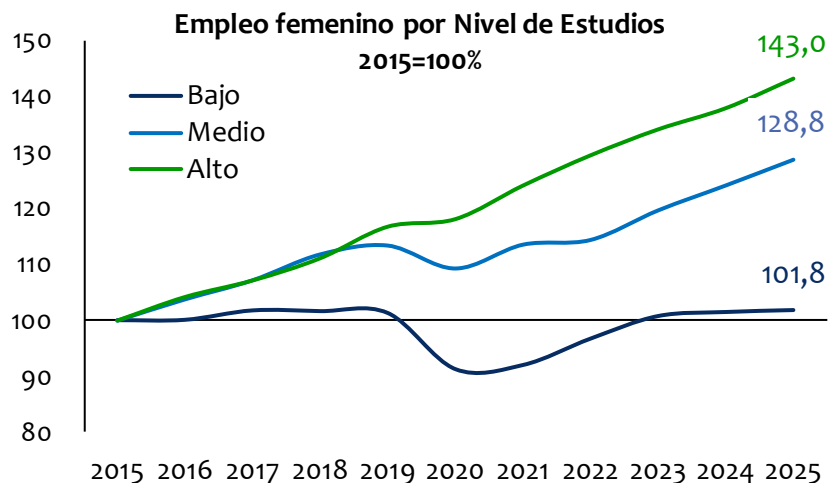


UE -Diferencia de género (H-M) en las Tasas de Ocupación (15 a 64 años) (pp)



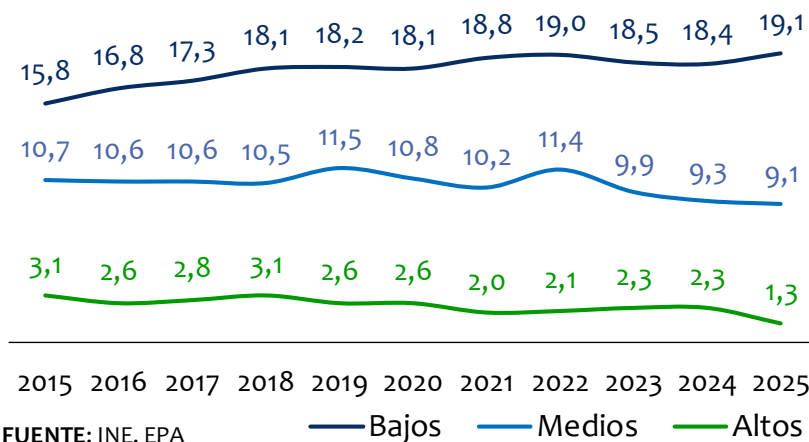
La diferencia de género en la tasa de ocupación en España y en la UE-27 es muy similar. En el año 2025 (media a III Trim.), en España se sitúa en 8,5 pp, frente a 8,7 pp en la UE-27

EMPLEO. NIVEL ESTUDIOS



FUENTE: INE. EPA

Diferencia de género absoluta en la tasa de empleo (H-M) (pp)



FUENTE: INE. EPA

El nivel de formación de las mujeres incide directamente en su nivel de empleo: los datos de 2025 confirman que, cuanto mayor es el nivel de estudios de la mujer, mayor es también su nivel de ocupación.

Los ocupados de nivel de estudios alto se distribuyen en un 52,6% de mujeres y un 47,4% de hombres. Dentro de las mujeres ocupadas, las de estudios altos representan el 53,0% del total, frente al 23,2% con estudios bajos y el 23,8% con estudios medios.

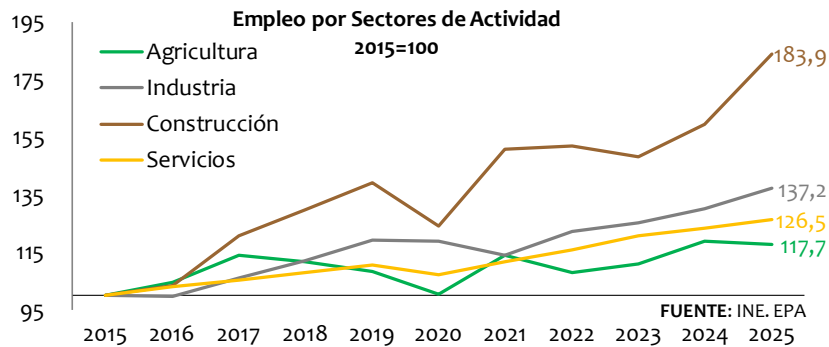
Con respecto al 2015, la proporción de ocupadas con nivel de estudios alto aumentó 5,7 puntos, mientras que la proporción de ocupadas con nivel educativo bajo disminuyó 5,8 pp.

En el 2025 se produce un incremento en términos absolutos del empleo en todos los niveles de educación. Así, las mujeres ocupadas con un nivel de estudios alto aumentaron en 201.850 con respecto al 2024, un 3,8%. El nivel bajo, el de menor crecimiento, fueron 8.075 ocupadas más, un 0,3%, mientras que con un nivel medio se contabilizaron 88.275 ocupadas más, un 3,7%.

La diferencia de género entre la tasa de empleo masculina y la femenina es significativamente más reducida entre las personas con niveles formativos altos (1,3 pp); se sitúa en 9,1 pp en los niveles medios y alcanza los 19,1 pp en los niveles bajos.

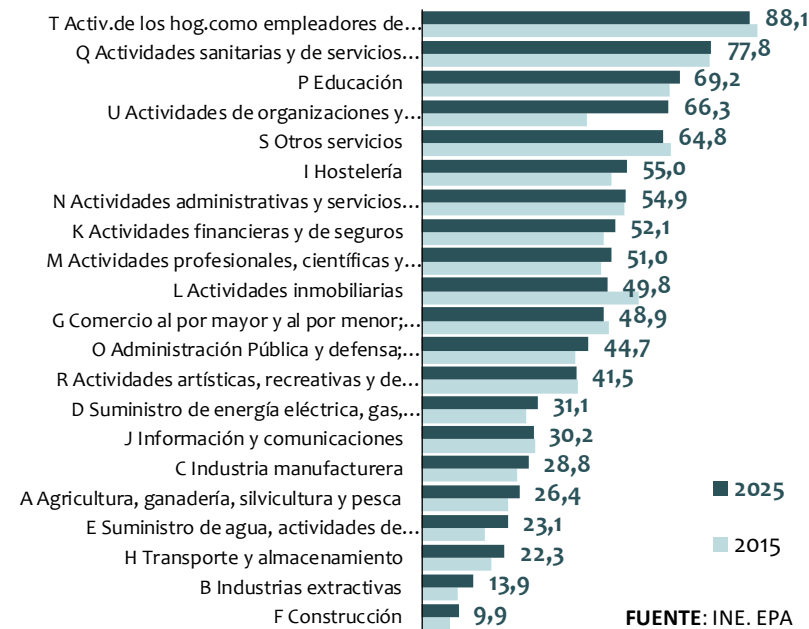
Desde el año 2015, la diferencia de género en la tasa de empleo según nivel de estudios ha aumentado en el nivel bajo, pasando de 15,8 pp a 19,1 pp en el año 2025. Por el contrario, se reduce en el nivel medio, que pasa de 10,7 pp a 9,1 pp y en el nivel alto, que pasa de 3,1 pp a 1,3 pp.

EMPLEO. RAMAS ACTIVIDAD



Empleo femenino en las principales Ramas de Actividad Económica

% de Mujeres s./ Total Ocupados en cada rama



Las mujeres ocupadas desarrollan su actividad mayoritariamente en el sector servicios, donde trabajan 9.144.625, lo que supone el 88,3% del total de trabajadoras. Le sigue en importancia industria, con 853.900 empleadas (8,2%), agricultura con 201.225 mujeres (1,9%) y por último construcción con 150.850 (1,5%).

En el último año, el nivel de empleo femenino aumentó en la mayoría de los sectores de la economía, excepto en agricultura. En términos porcentuales, el sector que más creció fue construcción con un 15,3% (20.025 ocupadas), seguido de industria con un 5,6% (45.450 ocupadas) y por último servicios con un 2,6% (234.425 ocupadas). Disminuyó en agricultura un 0,9% (-1.750 ocupadas).

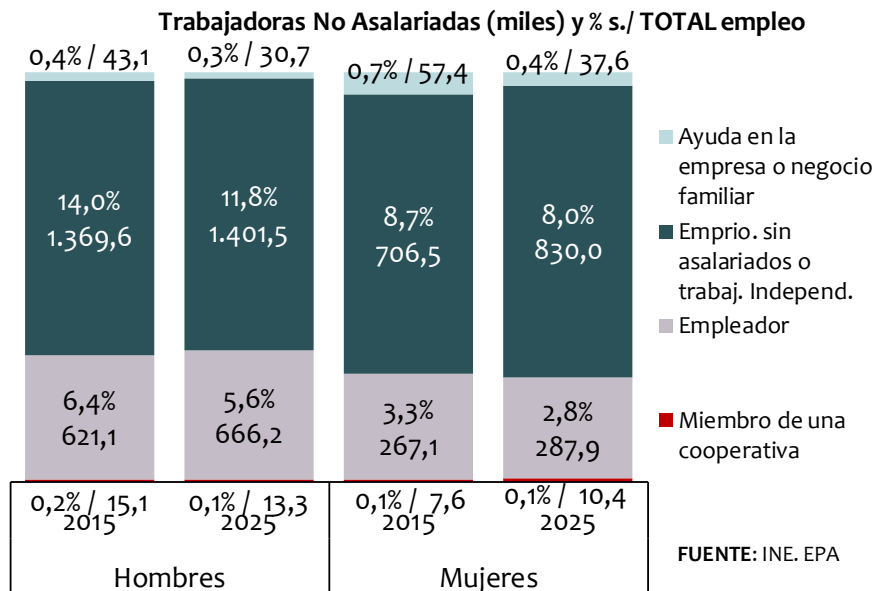
En el 2025 la proporción de mujeres entre el total de ocupados del sector servicios es del 54,0%, prácticamente el mismo porcentaje (53,3%) que en el año 2015. En todos los sectores de actividad la proporción de mujeres ha aumentado, y con más intensidad en industria, donde ha pasado del 25,1% en el 2015 al 28,4% en el 2024 (3,3 pp).

La rama de actividad que emplea a mayor número de mujeres es "Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio", donde representan el 88,1% (495.675 de empleadas), seguido por "Actividades sanitarias y de servicios sociales" con el 77,8% (1.629.750), y "Educación" que supone el 69,2% (1.087.875).

En términos anuales, en el 2025 el número de mujeres ocupadas ha crecido en 16 de las 21 principales ramas de actividad. La que mayor crecimiento ha experimentado ha sido "Actividades sanitarias y de servicios sociales" (57.825 ocupadas), seguida por "Actividades profesionales, científicas y técnicas" (55.525) y por "Educación" (43.225). En sentido contrario, la rama "Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio" es la que más trabajadoras ha perdido (-21.625 trabajadoras).

En relación al 2015 el número de mujeres ocupadas ha crecido en 20 de las 21 principales ramas de actividad. La que mayor crecimiento ha experimentado ha sido "Actividades sanitarias y de servicios sociales" (514.775 ocupadas), seguida por "Educación" (302.300) y por "Hostelería" (236.275). En sentido contrario, la rama "Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio" es la única que ha perdido empleo (-69.775 trabajadoras).

EMPLEO ASALARIADO Y NO ASALARIADO

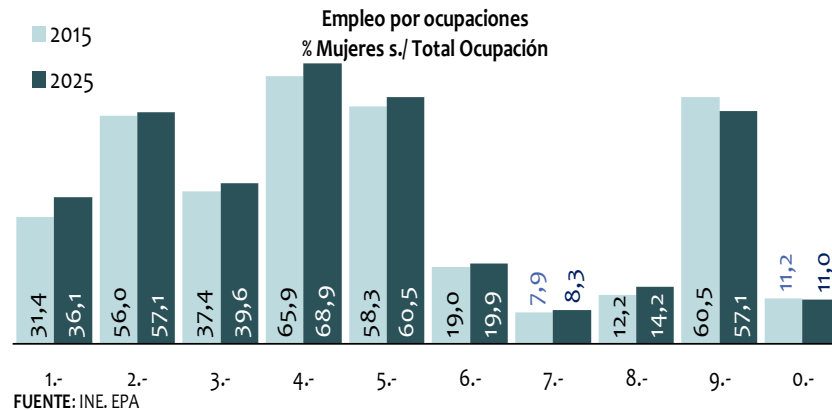
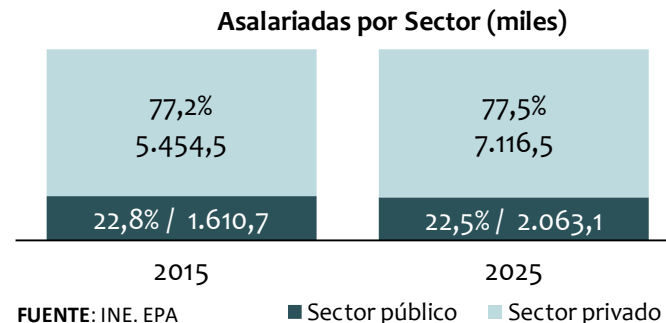


La estructura del empleo femenino por situación profesional es relativamente estable, con una mayor participación en el empleo asalariado (88,7% de las ocupadas) y menor en el empleo no asalariado (11,3% de las trabajadoras).

En 2025, la presencia de las mujeres en el total del empleo asalariado se eleva hasta el 48,5%, suponiendo el 58,1% de los asalariados del sector público y el 46,2% del sector privado.

Entre los trabajadores por cuenta propia, la participación de las mujeres es del 46,6% del total. Es más elevada en las figuras de "ayuda en la empresa o negocio familiar", donde alcanza el 55,1%, seguidas por "miembro de una cooperativa" (43,7%), mientras que la menor representación femenina es como "empleado" (30,2%).

Por ocupaciones, en "empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina" es dónde mayor representación de mujeres se observa (68,9%), seguido por "trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores" con el 60,5% mujeres. En "directores y gerentes" representan el 36,1%.



- 1.- Directores y gerentes
- 2.- Técnico y profes.científic.e intelectuales
- 3.- Técnico./profesionales de apoyo
- 4.- Empl.e contables, admin., otros empl.de ofi.
- 5.- Trabaj.servic.de restauración, personales, protec.y vendedores
- 6.- Trabaj.cualificados sect.agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- 7.- Artesanos y trab.cualificados indust.manuf.y la construcc.(excepto opera.de instalaciones y maquinaria)
- 8.- Operad.de instalaciones y maquinaria, y montadores
- 9.- Ocupac.elementales
- 0.- Ocupaciones militares

EMPLEO. ASALARIADOS TIPO DE JORNADA Y CONTRATO

Asalariados por tipo de contrato y jornada

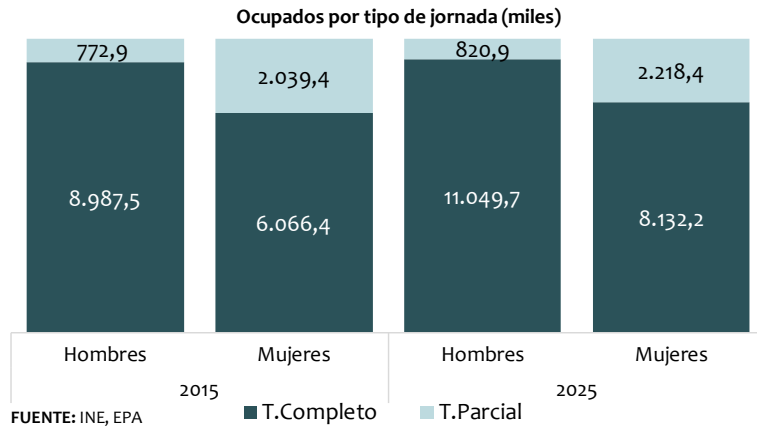
		MUJERES			HOMBRES		
		Temporales	Indefinidos	Total	Temporales	Indefinidos	Total
Media en miles de los trimestres publicados							
2015	Completa	1.782,9	4.124,0	5.209,2	1.545,9	5.516,7	7.062,6
	Parcial	697,7	1.158,3	1.856,0	385,4	260,3	645,7
	Total	1.931,3	5.282,3	7.065,2	1.931,3	5.777,0	7.708,3
2025	Completa	1.071,7	6.070,5	7.142,1	1.015,0	8.047,5	9.062,5
	Parcial	543,5	1.494,0	2.037,5	268,0	426,1	694,1
	Total	1.615,1	7.564,5	9.179,6	1.283,0	8.473,6	9.756,6
Distribución % s./Total contratos							
2015	Completa	25,2	58,4	73,7	20,1	71,6	91,6
	Parcial	9,9	16,4	26,3	5,0	3,4	8,4
	Total	27,3	74,8	100,0	25,1	74,9	100,0
2025	Completa	11,7	66,1	77,8	10,4	82,5	92,9
	Parcial	5,9	16,3	22,2	2,7	4,4	7,1
	Total	17,6	82,4	100,0	13,2	86,9	100,0

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa

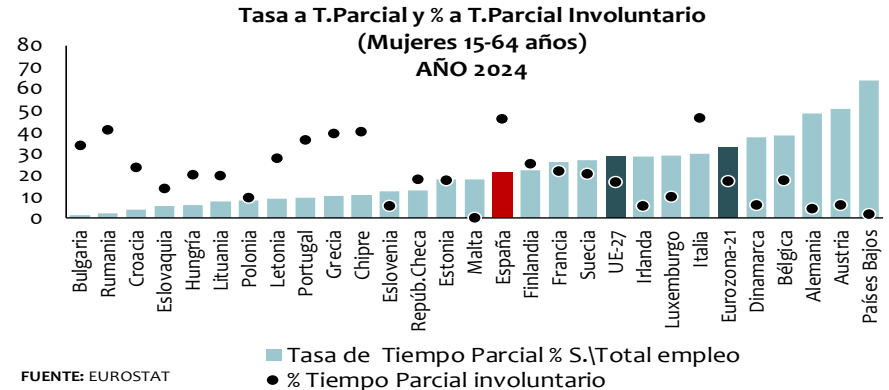
En el 2025 el 17,6% de las asalariadas eran temporales frente al 27,3% del 2015. En el caso de los hombres, esos porcentajes fueron del 13,2% y el 25,1% respectivamente. Destacar que, en el año 2025, las mujeres con contratos indefinidos y jornadas parciales representaban el 16,3% de las asalariadas, mientras que para los hombres este porcentaje supuso el 4,4%.

Las mujeres asalariadas en el 2025 con contratos indefinidos y jornada completa suponen el 66,1% del total de las asalariadas, frente al 82,5% de los hombres. Estos porcentajes en el 2015 suponían un 58,4% para las mujeres (7,7 pp menos que en el 2025) y un 71,6% para los hombres (10,9 pp menos).

EMPLEO. TIPO DE JORNADA



Por países en el año 2024 (último dato disponible en EUROSTAT) existen diferencias importantes en cuanto a la tasa de parcialidad femenina: en Países Bajos alcanza el 63,7%, seguido por Austria (50,5%) y Alemania (48,4%). La tasa de parcialidad más baja se da en Bulgaria (1,5%) y Rumania (2,5%). Italia (46,5%) y España (46,0%) son los países con mayor involuntariedad en el empleo a tiempo parcial.



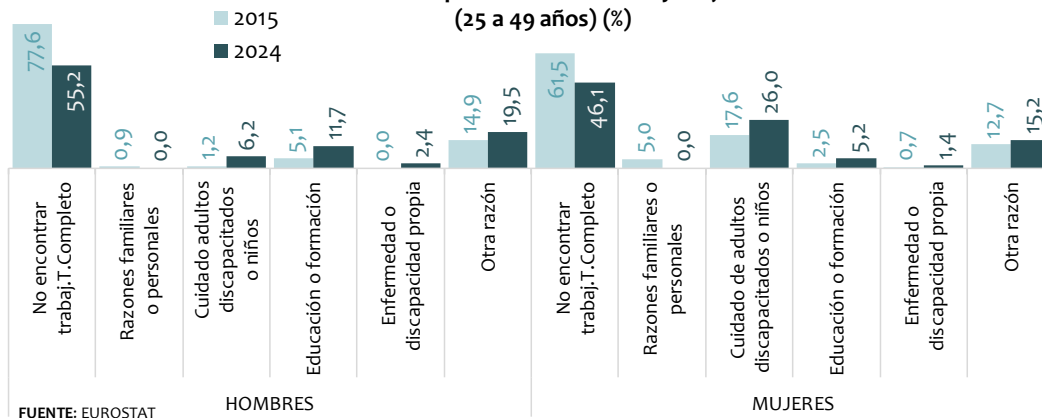
En el 2025 el 78,6% de las mujeres ocupadas trabajan a tiempo completo, frente al 93,1% de los hombres. La variación interanual del número de ocupadas a jornada completa y parcial ha sido del 2,9% y del 3,2% respectivamente. Con respecto al 2015, las mujeres ocupadas a tiempo completo han aumentado un 34,1%.

Según Eurostat, las mujeres de 25 a 49 años que no encuentran trabajo a tiempo completo suponen el 46,1%, debido principalmente al cuidado de adultos discapacitados o niños (26,0%).

En el año 2015, las mujeres que no encontraron trabajo a tiempo completo fue del 61,5%, produciéndose una disminución de 15,4 pp respecto de ese año en 2024.

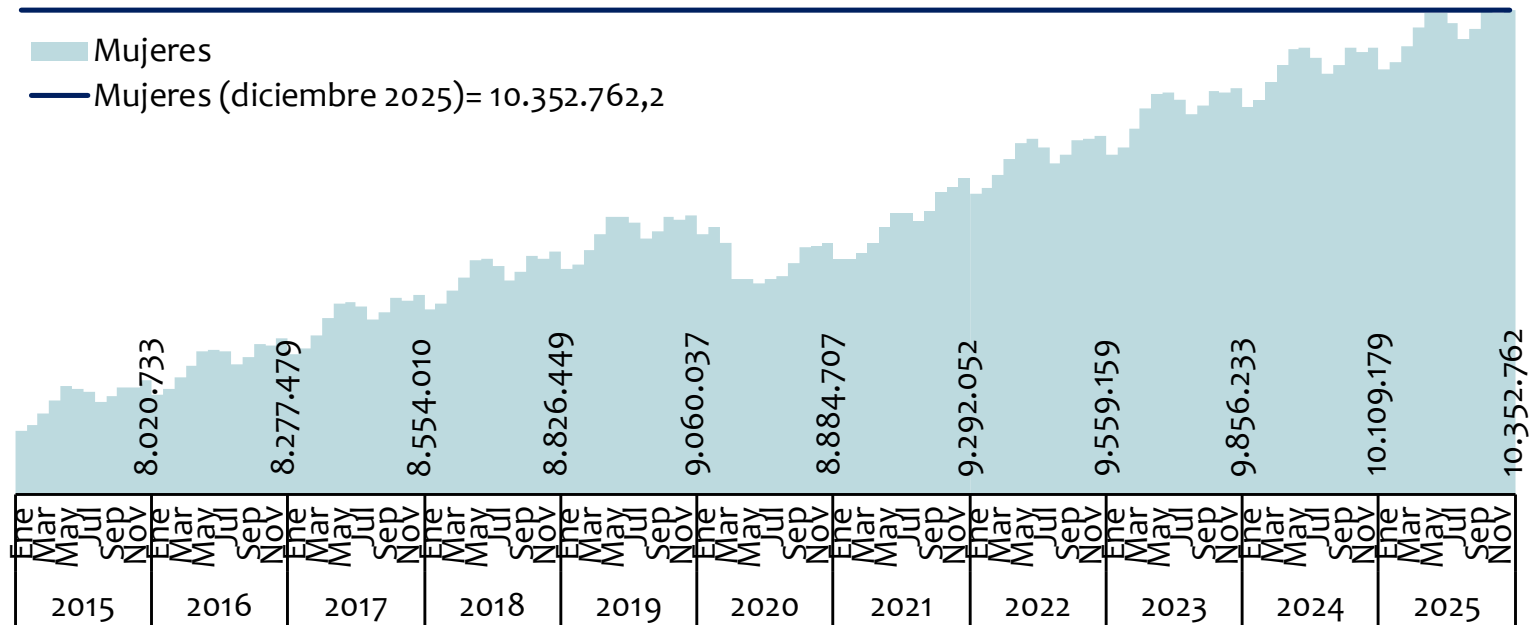
La brecha de género entre hombres y mujeres por no encontrar trabajo a tiempo completo es de 9,1 pp, superior entre los hombres. La mayor diferencia entre hombres y mujeres en el motivo de no encontrar trabajo a tiempo completo corresponde a cuidado de adultos discapacitados o niños, siendo 19,8 pp superior entre las mujeres.

Motivos de parcialidad hombres y mujeres (25 a 49 años) (%)



Afiliados medios a la Seguridad Social (Total sistema): Mujeres Datos numérico correspondientes a los meses de DICIEMBRE

Las mujeres representan el 47,4% de la afiliación en el mes de diciembre del año 2025.



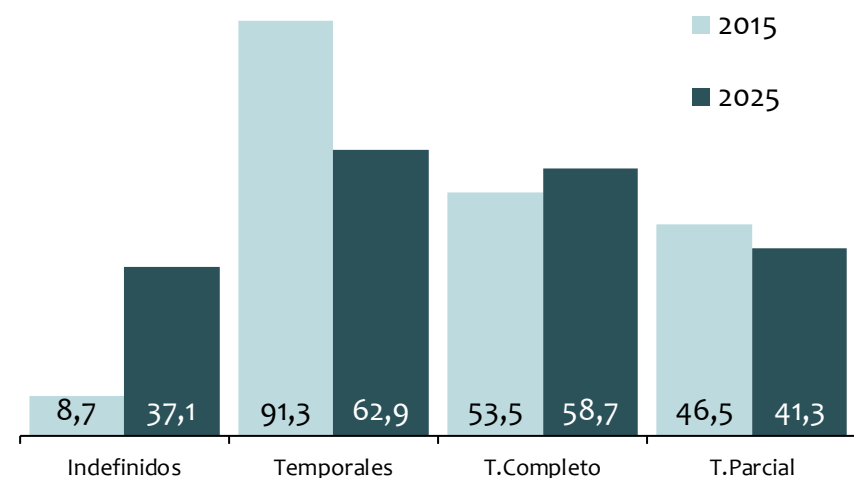
FUENTE: Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social

En el mes de diciembre del 2025, el porcentaje de mujeres sobre el total de afiliados a la Seguridad Social fue del 47,4%, lo que supone un aumento de 0,6 pp con respecto al mismo mes del año 2024.

La afiliación media en el año 2025 contabilizó 10.181.300 afiliadas. Esta cifra supone un aumento del 29,5% respecto a las 7.863.534 del año 2015.

CONTRATACIÓN REGISTRADA

Porcentaje de contratos registrados en las mujeres.
s./ Total ocupadas



FUENTE: SEPE

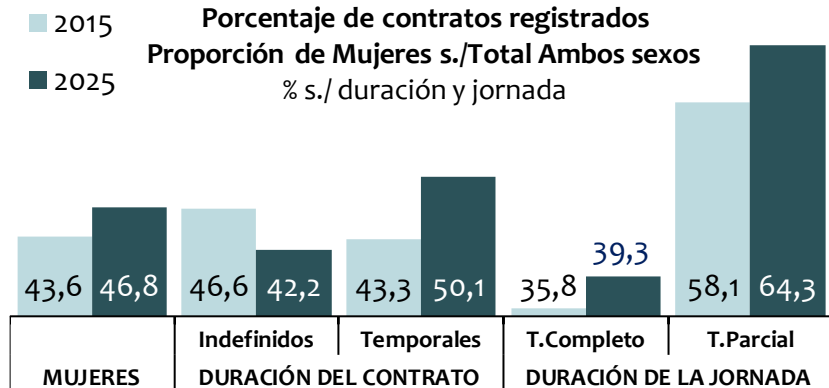
En 2022, se aprobó la nueva reforma laboral, cuyo principal objetivo era reducir la temporalidad en el mercado laboral español.

En este contexto, durante el año 2025 se registraron 4.610.152 contratos temporales a mujeres, un 37,2% inferior que en 2015.

A jornada completa se han registrado 4.303.389 contratadas, que han pasado de suponer el 53,5% del total de contratos a mujeres en 2015, al 58,7% en 2025 (5,2 pp más).

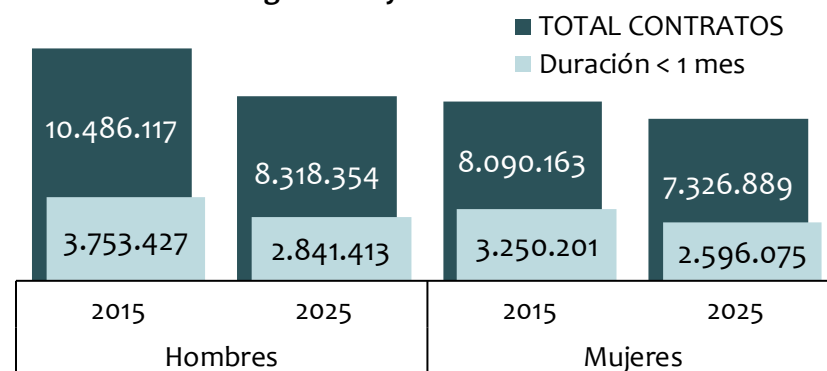
Por duración, en 2025 se formalizaron 2.596.075 contratos a mujeres de duración inferior a un mes, cifra que supone un descenso desde el 2015 del 20,1%. Entre los hombres, los contratos de corta duración decrecieron un 24,3%.

Porcentaje de contratos registrados
Proporción de Mujeres s./Total Ambos sexos
% s./ duración y jornada



FUENTE: SEPE

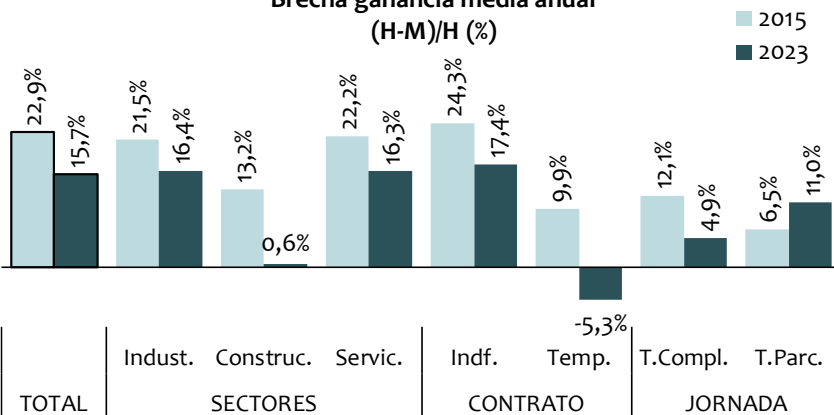
Contratos registrados y contratos de corta duración



FUENTE: SEPE

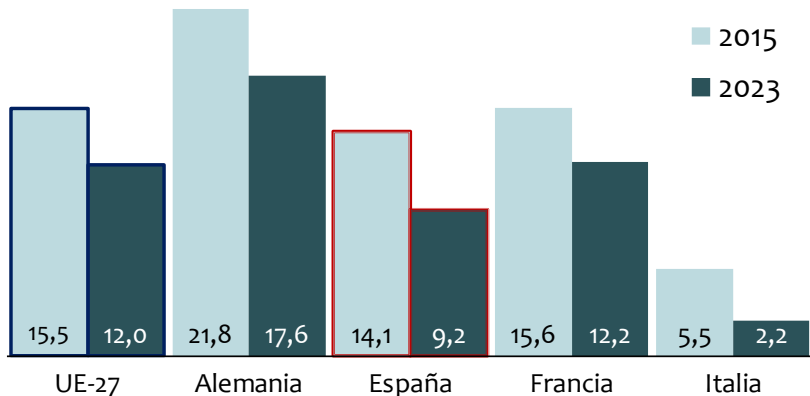
SALARIOS (I)

**Brecha ganancia media anual
(H-M)/H (%)**



FUENTE: INE, Encuesta de Estructura Salarial

**Brecha Salarial (no ajustada)
% Ingresos brutos medio por hora (H-M)/H**



FUENTE: EUROSTAT, Encuesta de Estructura Salarial.

Según la Encuesta de Estructura Salarial referida al año 2023, última disponible, el salario bruto medio del conjunto de las mujeres ocupadas era un 15,7% inferior al del conjunto de los hombres. Esta diferencia es 1,4 pp inferior a la del año previo, y de 7,1 pp menos respecto al 2015 (22,9%).

En cifras absolutas, el salario medio anual de las mujeres se situó en 2023 en 25.591,3 euros, frente a 30.372,5 euros para los hombres. Estas cifras suponen, respectivamente, incrementos interanuales del 5,1% y del 3,4%. Las diferencias entre salarios brutos medios para los dos sexos vienen determinadas, entre otros factores, por las diferencias en tipo de jornada, tipo de contrato, sector de actividad y ocupación.

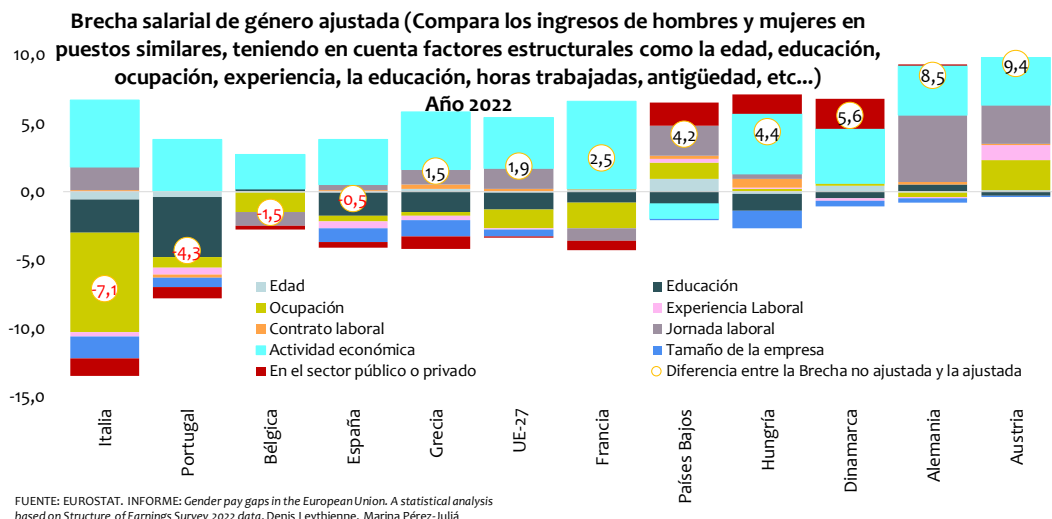
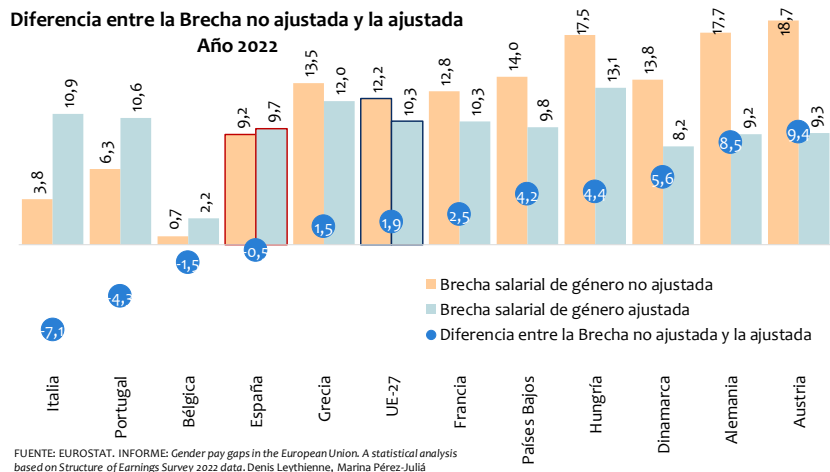
Según las modalidades contractuales, las diferencias salariales son más notorias entre los contratos indefinidos (17,4%). Por tipo de jornada se aprecia una mayor diferencia salarial en los contratos a tiempo parcial (11,0%) y por sectores, la diferencia es mayor en el sector industria (16,4%).

La ganancia media por hora de trabajo normal en 2023 alcanzó los 17,1 euros para las mujeres y los 18,5 euros para los hombres, lo que significa una brecha de género del 7,5%.

En el ámbito de la UE, la brecha salarial en 2023, definida de acuerdo con el indicador elaborado por Eurostat como la diferencia entre el salario horario medio percibido por los hombres y el percibido por las mujeres respecto al salario medio por hora de los hombres, se situaba en España en el 9,2%, frente al 12,0% en la UE-27. Comparando con otras economías europeas, la diferencia salarial se situaba en el 17,6% en Alemania y en el 12,2% en Francia.

Desde 2015, la reducción de la brecha salarial en España (-5,4 pp) ha sido más intensa que en otras economías avanzadas de Europa.

SALARIOS (I)



La brecha salarial no ajustada no reproduce el concepto de discriminación salarial en el sentido de “igual retribución por igual trabajo”. Para dar respuesta a esta limitación, Eurostat publica desde 2018 el informe “*Gender pay gaps in the EU*”, basado en esta tercera edición de 2025 en los datos de la Encuesta de Estructura Salarial (EES) de 2022.

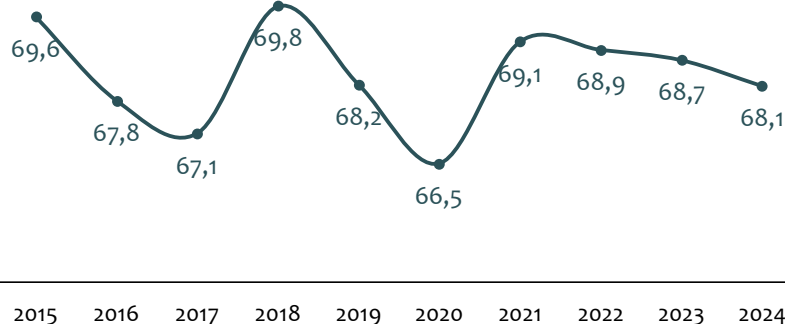
Partiendo por tanto de las variables recogidas en la EES, se descompone el indicador no ajustado en una componente explicada por las variables de la encuesta y un residuo no explicado. Aunque este residuo se acerca conceptualmente a la idea de discriminación en el sentido de “distinta retribución por igual trabajo”, es importante tener en cuenta las limitaciones de la metodología utilizada, principalmente la visión parcial de los ingresos que ofrecen las variables de la EES o los efectos de agregación de los coeficientes de regresión empleados en la descomposición.

A nivel de la UE, la brecha salarial ajustada es 0,9 pp menor que la no ajustada en 2022, con situaciones muy dispares entre los Estados miembros. Por su parte, en España, el ajuste resulta en un pequeño incremento de 0,5 pp, lo que implica que las variables estudiadas resultan en una mayor retribución para las mujeres que para los hombres de acuerdo con sus características promedio en el mercado laboral.

En concreto, y a pesar de la mayor proporción de hombres en sectores económicos mejor retribuidos, la presencia de una mayor proporción de mujeres con estudios superiores, en empresas de gran tamaño o su mayor presencia en el sector público, resulta en una retribución ligeramente superior de acuerdo con sus características promedio en el mercado laboral.

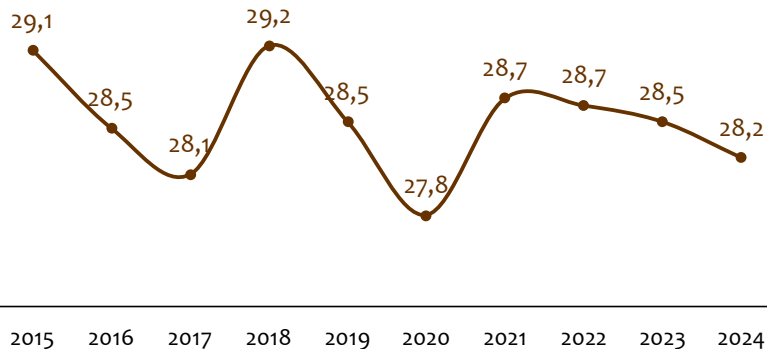
SALARIOS (II)

Porcentaje de mujeres en los dos primeros deciles de salarios s/ Total ambos sexos



FUENTE: INE, EPA, Salarios del empleo principal

Porcentaje del total de trabajadoras en los dos primeros deciles salariales s./Total mujeres



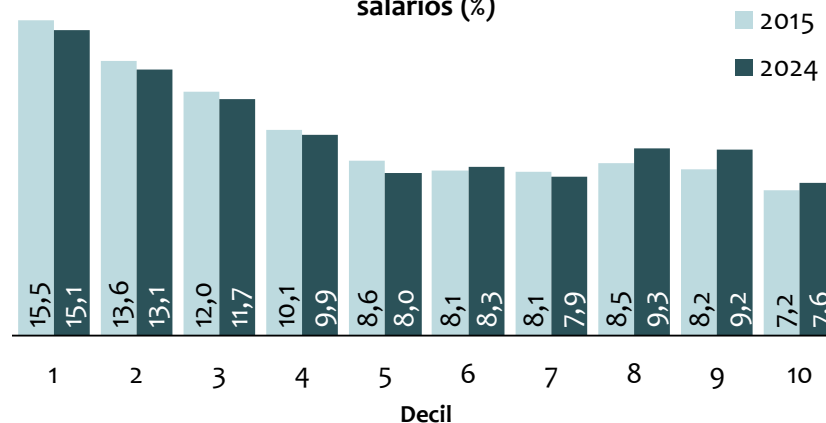
FUENTE: INE, EPA, Salarios del empleo principal

Una información complementaria sobre salarios es la obtenida anualmente en el marco de la EPA, mediante la estadística "Decil de Salarios del Empleo Principal".

De acuerdo con los últimos datos disponibles, correspondientes a 2024, las mujeres tienen una mayor representación en los deciles salariales inferiores, el 1 y 2, y una participación inferior en los más altos. Desde 2015 hasta 2024, esta participación se ha mantenido con ligeras fluctuaciones en el entorno del 68%. En relación al total de mujeres asalariadas, el porcentaje de mujeres en estos dos primeros deciles ha descendido, desde el 29,1% al 28,2%.

Paralelamente, se ha elevado la presencia femenina en los niveles salariales más altos (9 y 10) del 15,4% (2015) al 16,7% (2024).

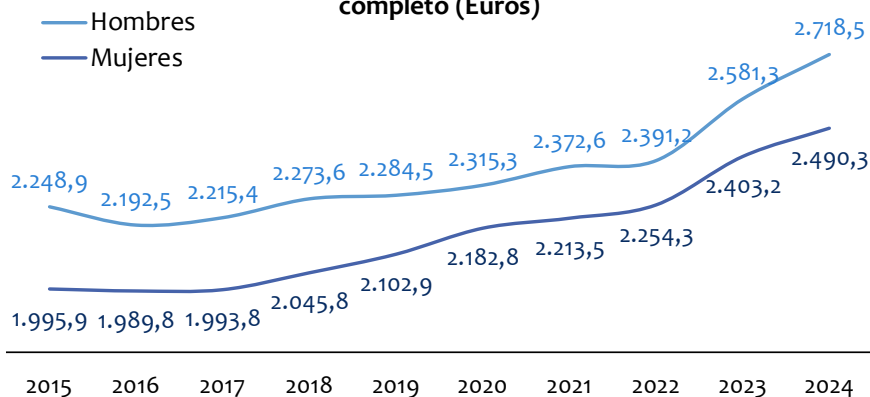
Distribución mujeres trabajadoras por decil de salarios (%)



FUENTE: INE, EPA, Salarios del empleo principal

SALARIOS (III)

Salario medio bruto mensual del empleo a tiempo completo (Euros)



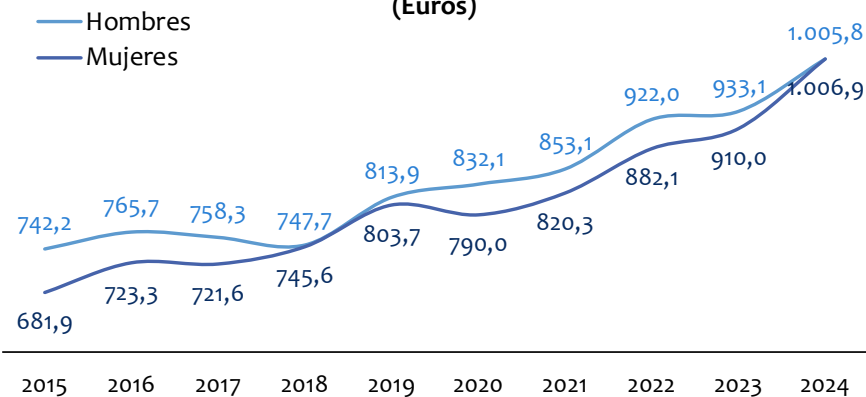
FUENTE: INE, EPA-Salarios del empleo principal

En 2024, el salario medio bruto de las mujeres ocupadas a tiempo completo fue de 2.490,3 euros, frente a los 2.718,5 euros de los hombres, un 8,4% menos. Cabe señalar que esta brecha se ha reducido en 2,8 pp con respecto al 2015 (11,2%).

A tiempo parcial, el salario medio bruto mensual de la mujeres fue de 1.006,9 euros, frente a los 1.005,8 euros de los hombres, un 0,1% más. En el año 2015 este porcentaje fue del 8,1%.

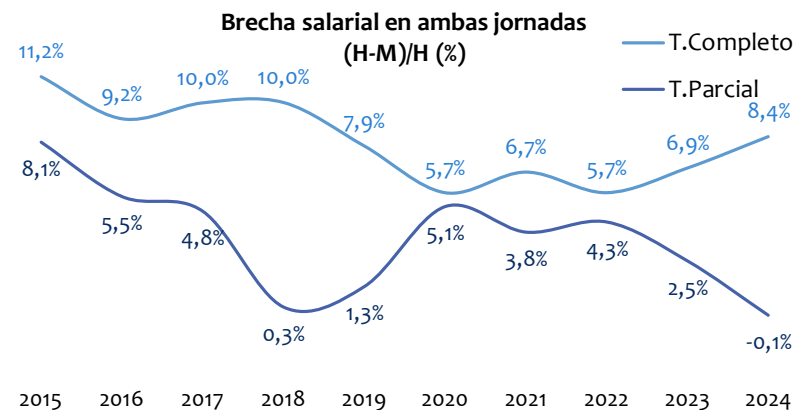
Se observa que hay una mayor brecha de género entre los salarios medios mensuales a tiempo completo que a tiempo parcial.

Salario medio bruto mensual del empleo a tiempo parcial (Euros)



FUENTE: INE, EPA-Salarios del empleo principal

Brecha salarial en ambas jornadas (H-M)/H (%)



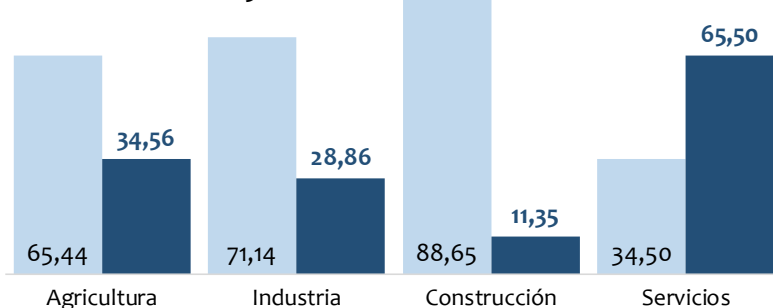
FUENTE: INE, EPA-Salarios del empleo principal

ECONOMÍA SOCIAL

Con fecha a noviembre 2025, la presencia de las mujeres en las sociedades cooperativas (excluidas trabajadoras RETA) y sociedades laborales es mayoritaria en el sector servicios. En cuanto a la brecha de género por sociedades, en las cooperativas, únicamente en el sector servicios la mujer supera a los hombres en 31,0 pp, y en las sociedades laborales, en ningún sector de actividad la presencia femenina es superior.

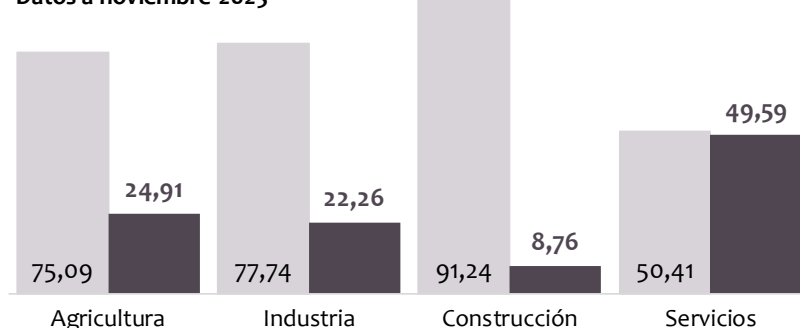
Por tamaño de sociedad, en las cooperativas (excluidas trabajadoras RETA) la menor representación de las mujeres está en las de 6 a 10 trabajadores (41,9%) y el mayor porcentaje se da en las de más de 250 trabajadores (63,0%). En cuanto a las sociedades laborales, la presencia de las mujeres es minoritaria en todas, sea cual sea el tamaño de la sociedad constituida.

% de trabajadores de sociedades cooperativas (excluidos los trabajadores del RETA) por sector de actividad (s./Total ambos sexos)
Datos a noviembre 2025



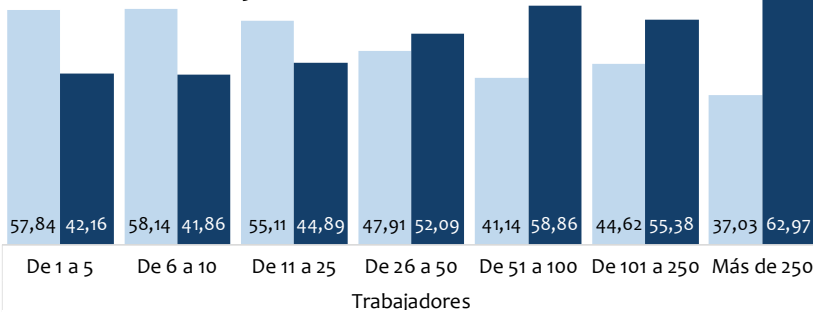
FUENTE: MITES. Estadística de entidades de economía social inscritas en la Seg.Soc.

% de trabajadores de sociedades laborales por sector de actividad (s./Total ambos sexos)
Datos a noviembre 2025



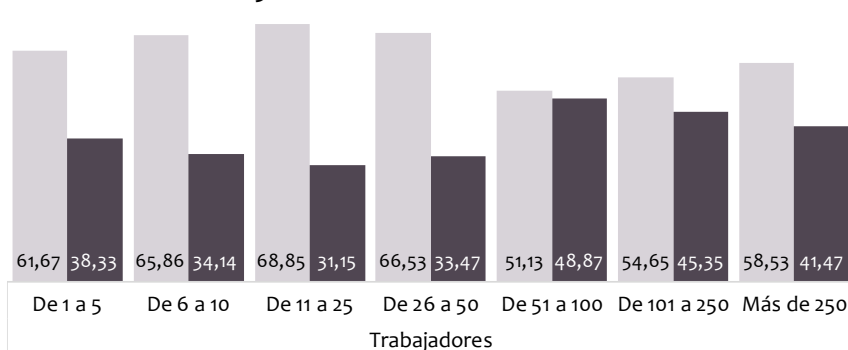
FUENTE: MITES. Estadística de entidades de economía social inscritas en la Seg.Soc.

% de trabajadores de sociedades cooperativas (excluidos los trabajadores del RETA) por tamaño (s./Total ambos sexos)
Datos a noviembre 2025



FUENTE: MITES. Estadística de entidades de economía social inscritas en la Seg.Soc.

% de trabajadores de sociedades laborales por tamaño (s./Total ambos sexos)
Datos a noviembre 2025



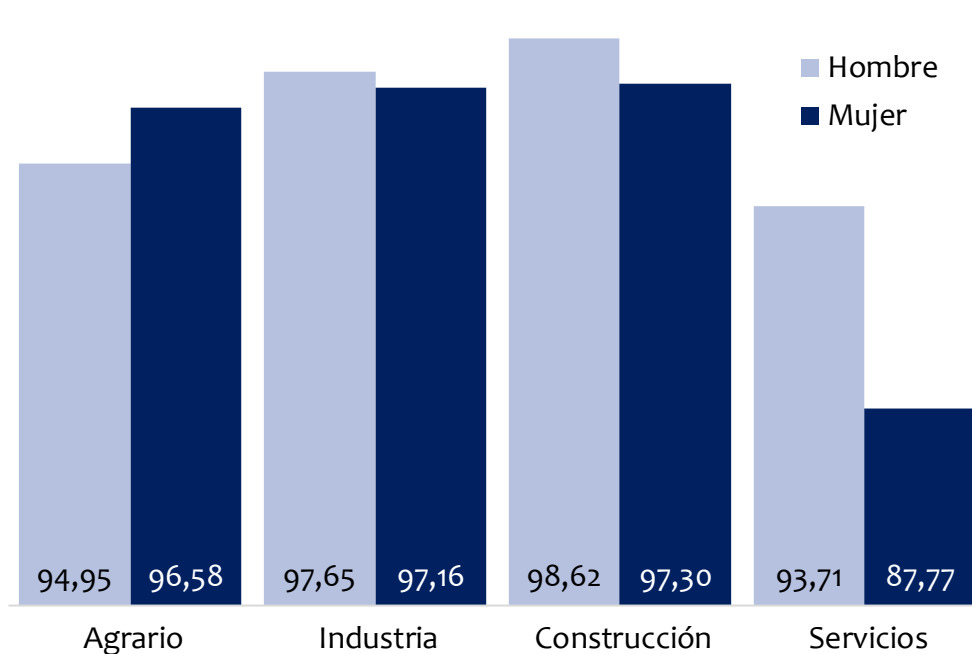
FUENTE: MITES. Estadística de entidades de economía social inscritas en la Seg.Soc.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La tasa de cobertura de la negociación colectiva es la proporción de relaciones laborales por cuenta ajena a las que se aplica un convenio colectivo calculada como el cociente entre el número de relaciones laborales cubiertas por convenios colectivos y el número de relaciones laborales que pueden regularse mediante convenios colectivos.

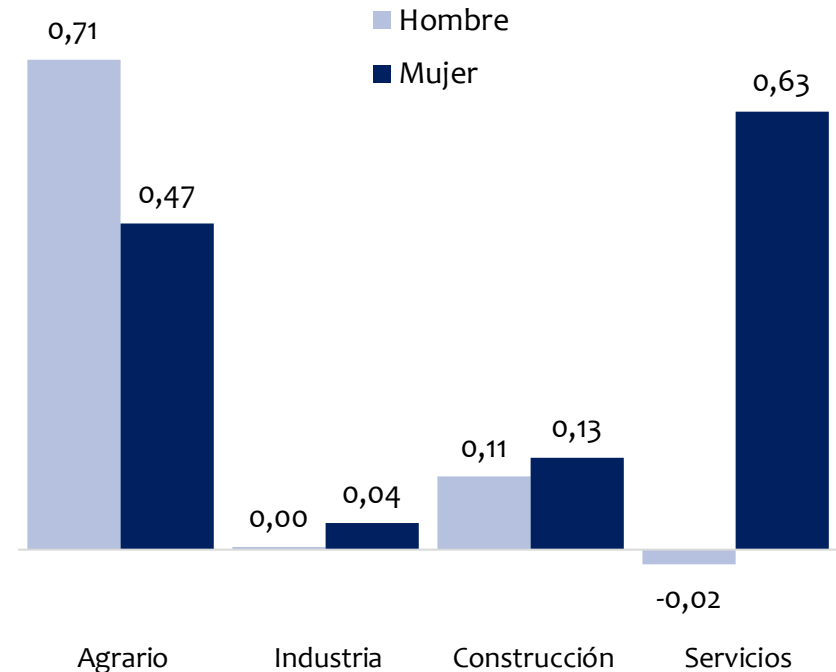
La fuente de información utilizada para la obtención de la tasa de cobertura de la negociación colectiva no es la hoja estadística cumplimentada por las comisiones negociadoras y que se adjunta como parte de la documentación al inscribir los convenios en el Registro de convenios y acuerdos colectivos (REGCON), sino la información de las relaciones laborales de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) a 31 de diciembre de 2024.

Tasa de cobertura (%)
Datos a 31 de diciembre de 2024 (Avance)

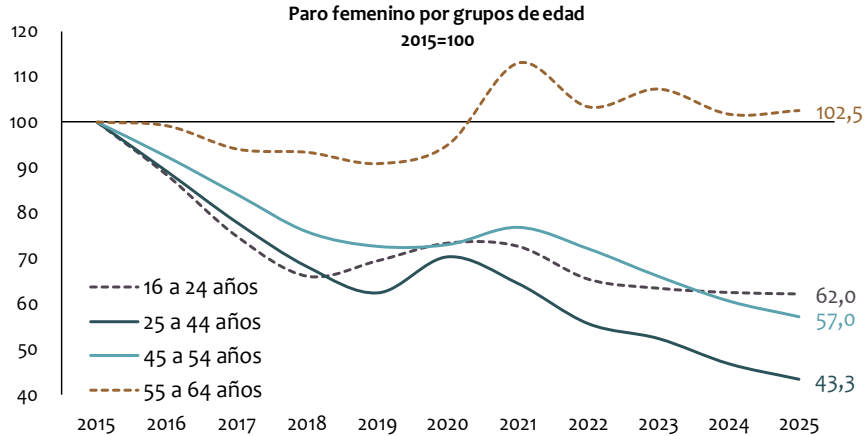


FUENTE: MITES. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

Variación 2024/2023 (pp) de la tasa de cobertura



FUENTE: MITES. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

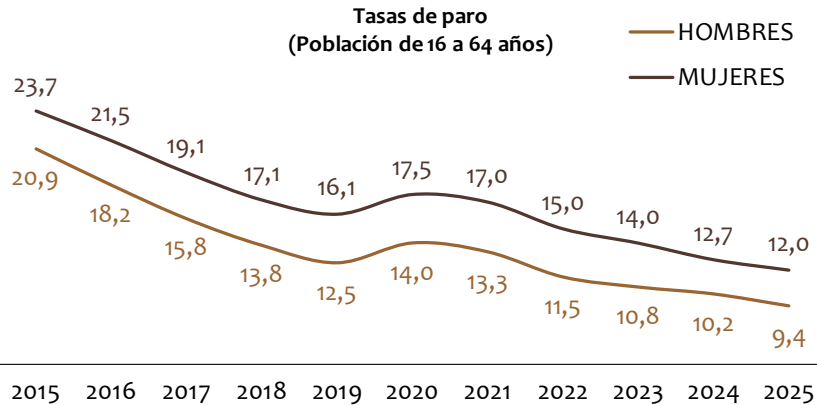


FUENTE: INE. EPA

En términos promedio de 2025, las mujeres de 16 y más años que están en paro son 1.396.425, representando el 53,5% del total de desempleados. El grupo de edad en el que la proporción de mujeres es mayor respecto al total de parados es el de 45 a 54 años, donde representan el 58,9%. En sentido contrario, el grupo de 16 a 24 años es donde esa representación es más baja (47,4%).

En 2025 se contabilizan 63.100 paradas menos que el año anterior, cifra que supone un decremento del 4,3%. El descenso anual de paradas afecta prácticamente a todos los grupos de edad, y más intensamente a las mujeres de 25 a 44 años (-7,3%).

De 2015 a 2025, el número de mujeres en paro ha descendido un 44,1%. El descenso de paradas afecta prácticamente a todos los grupos de edad, y más intensamente a las mujeres de 25 a 44 años (-56,7%).

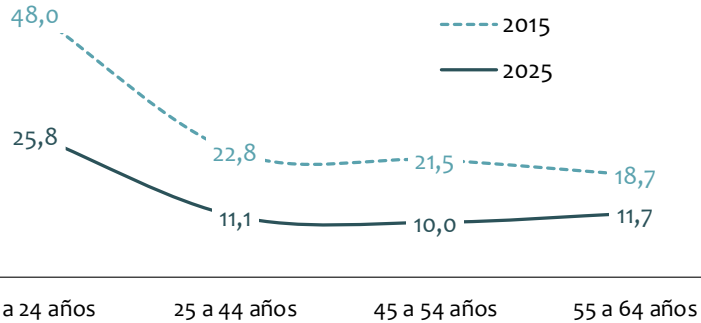


FUENTE: INE. EPA

En cuanto a la tasa de paro de las mujeres de 16 a 64 años, disminuyó en 2025 al 12,0%, 0,7 pp inferior a la del año previo y 2,6 pp superior a la de los hombres. Esta tasa está 11,7 pp por debajo del nivel alcanzado en 2015, cuando la tasa de paro femenina alcanzó el 23,7%.

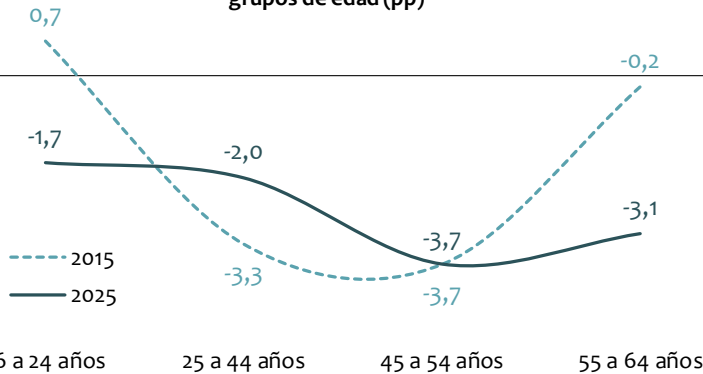
Desde 2015 hasta 2025, la tasa de paro femenina ha sido en torno a 3 pp más alta que la masculina, pasando la brecha de 2,8 pp (2015) a 2,6 pp (2025).

Evolución de las Tasas de Paro de las mujeres por grupos de edad



FUENTE: INE. EPA

Diferencias de género absoluta (H-M) de la tasa de paro por grupos de edad (pp)



FUENTE: INE. EPA

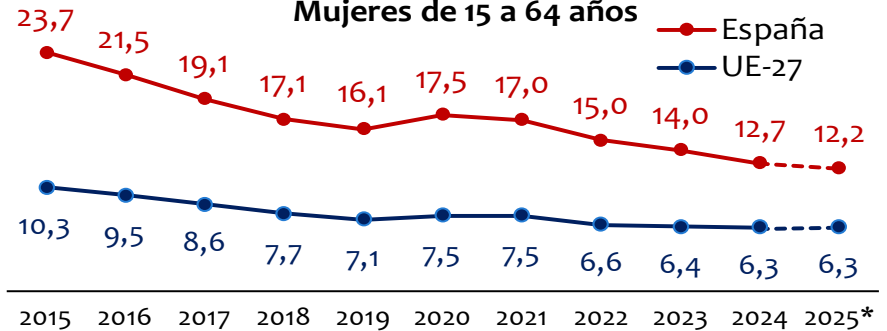
Por grupos etarios, se observa que en el último año la tasa de paro femenina más alta corresponde a la población de 16 a 24 años, mientras que la más baja corresponde al grupo de 45 a 54 años.

En términos promedio de 2025, la tasa de paro entre las mujeres de 16 a 24 años fue del 25,8%, 1,2 pp menos que en 2024 y 22,2 pp inferior que en 2015.

La tasa de paro femenina es mayor que la masculina en todos los grupos de edad, dándose la mayor diferencia entre la población de 45 a 54 años, donde la tasa de paro es 3,7 pp menor entre los hombres. La diferencia más alta se da en el tramo de 45 a 54 años, donde la tasa de paro es 3,7 pp inferior en los hombres.

UE -Tasas de Paro (% s./Activas)

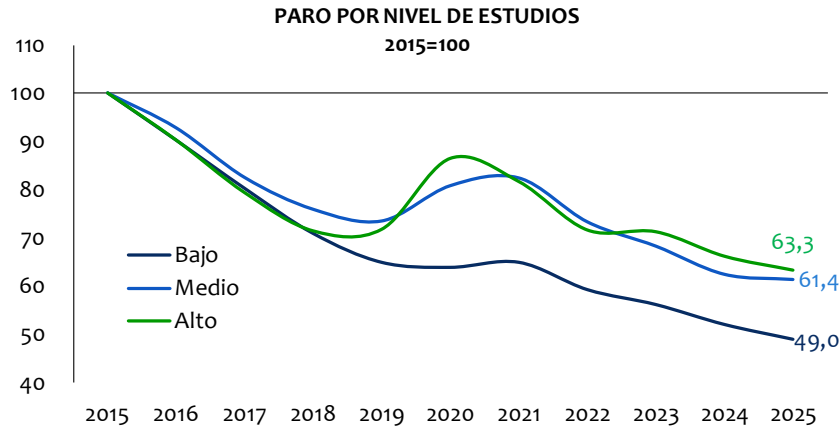
Mujeres de 15 a 64 años



*.- Media al III Trim.
FUENTE: EUROSTAT

En el contexto europeo, y con datos promedio a los tres primeros trimestres de 2025 (últimos disponibles) la tasa de paro en España para las mujeres de 15 a 64 años (12,2%), es 5,9 pp superior que la correspondiente a la UE-27 (6,3%).

PARO. NIVEL ESTUDIOS



FUENTE: INE, EPA

En términos promedio de 2025, el mayor porcentaje de mujeres en paro tiene un nivel de estudios bajo (42,4%). Por su parte, el 30,6% tiene un nivel alto y el 27,1% un nivel medio.

En comparación con el año previo, el paro femenino disminuyó para todos los niveles de estudios y más intensamente, entre las mujeres con un nivel de estudios bajo (-5,9%), seguido por el nivel alto (-4,4%) y por último el nivel medio (-1,7%).

En los últimos 10 años, el paro se ha reducido en todos los niveles de estudios, tanto en hombres como en mujeres y especialmente entre aquellos con un nivel de estudios bajo.

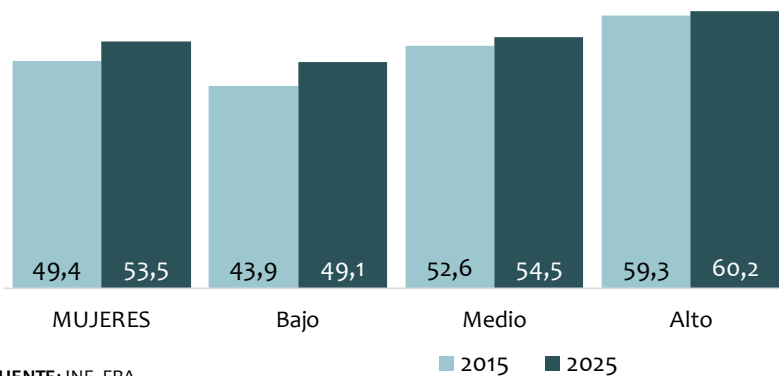
En los niveles donde la educación es más alta, la proporción de mujeres en paro es superior a la de los hombres. Así, en términos promedio de 2025 las mujeres representan el 60,2% de los parados con nivel de estudios alto, mientras que suponen menos de la mitad en el colectivo de parados con un nivel bajo (49,1%).

En cuanto a las tasas de paro, éstas son significativamente menores para aquellos con una educación superior. Así, en 2025 la tasa de paro entre las mujeres con un nivel de estudios alto fue del 7,8%, mientras que con un nivel de estudios bajo fue de un 19,8%.

La diferencia entre las tasas de paro por sexos es mayor entre los trabajadores con un nivel de estudios bajo, donde la tasa femenina supera en 6,7 pp a la masculina.

Las mujeres desempleadas que buscan empleo por primera vez ascienden en 2025 a 148.100, un 1,1% menos que en 2024. Son mayoritariamente trabajadoras con estudios de niveles bajos (63.400 paradas), lo que supone un 7,7% menos que el año previo.

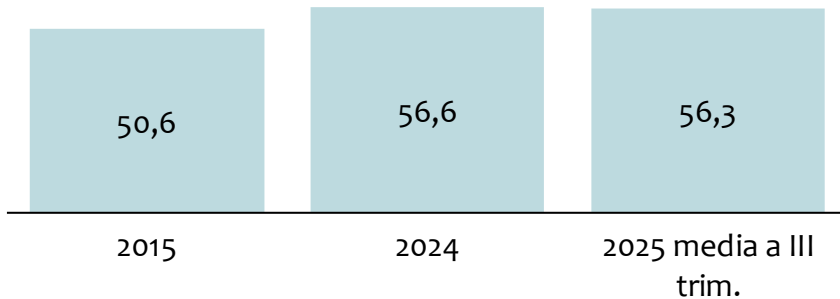
PARO POR NIVEL DE ESTUDIOS
Proporción de Mujeres s./ Total de paro de cada grupo de estudios



FUENTE: INE, EPA

PARO DE LARGA DURACIÓN

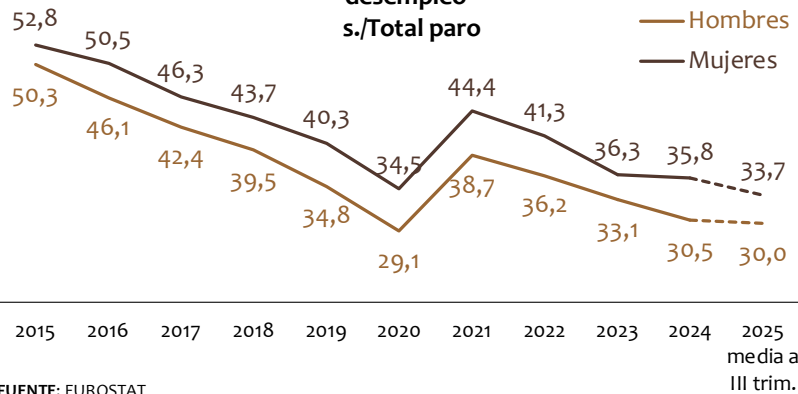
% PLD Mujeres (15 a 64 años) s./ PLD Total "Por tiempo en el desempleo"



FUENTE: EUROSTAT

La incidencia del PLD (parados de larga duración sobre el total de parados) es menor entre los hombres; en 2025 (media a III trim.) el 30,0% de los hombres en paro llevaban en esa situación más de un año. Por su parte, entre las mujeres es del 33,7% (3,7 pp superior a la de los hombres). Durante los últimos 10 años la incidencia del PLD ha disminuido para el total de mujeres en 19,1 pp.

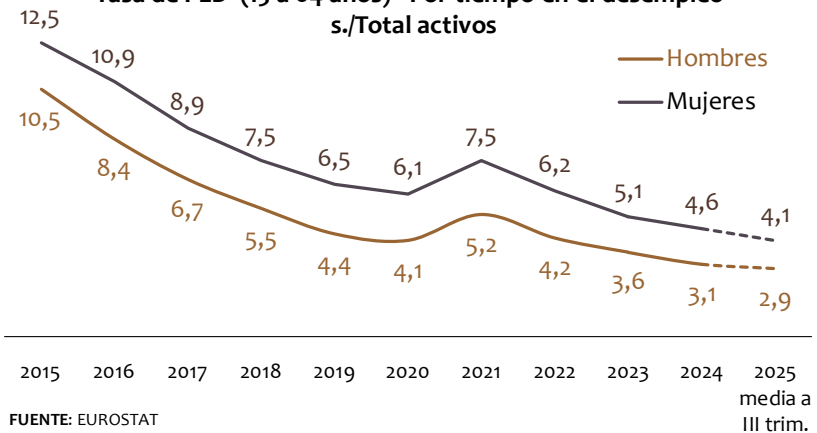
Incidencias de PLD (15 a 64 años) "Por tiempo en el desempleo" s./Total paro



FUENTE: EUROSTAT

En términos promedio para 2025 (media a III trim.), últimos datos disponibles en el contexto europeo, las mujeres representan el 56,3% en lo que se denomina paro de larga duración (PLD) por tiempo en el desempleo (criterio empleado por Eurostat en el ámbito de la UE). El peso de las mujeres sobre el total de parados de larga duración se ha incrementado 5,7 pp desde 2015 (50,6%).

Tasa de PLD (15 a 64 años) "Por tiempo en el desempleo" s./Total activos

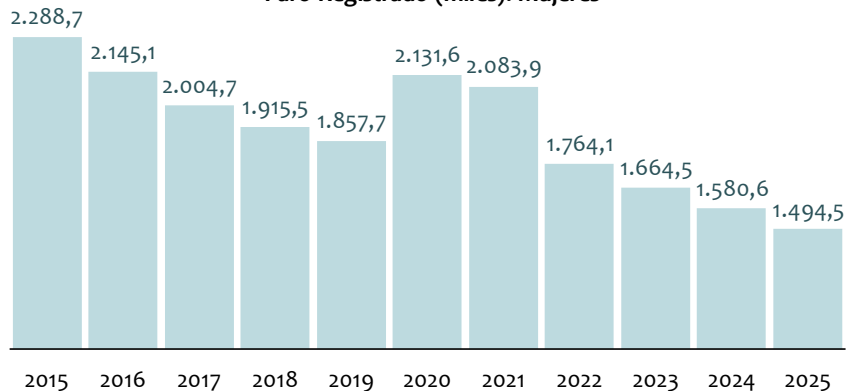


FUENTE: EUROSTAT

La tasa de paro de larga duración por tiempo en desempleo ha evolucionado en paralelo para los dos sexos desde el 2015, año en que fue un 12,5% para las mujeres, hasta 2025 (media a III trim.), que ha sido un 4,1%. La diferencia entre las tasas de los hombres y las mujeres está en torno a los 2 pp.

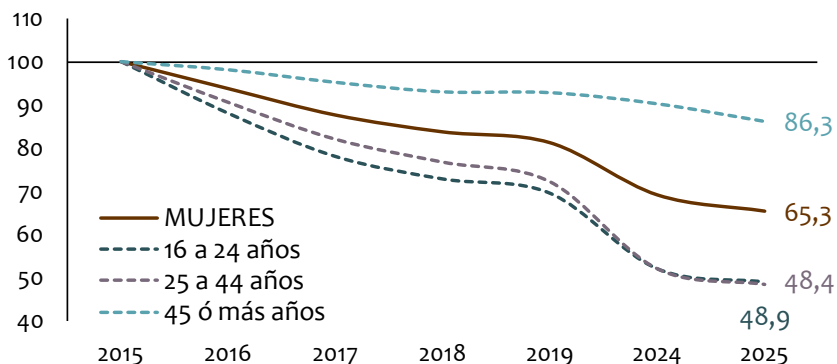
PARO REGISTRADO

Paro Registrado (miles). Mujeres



FUENTE: SEPE

Paro registrado femenino por grupos de edad
2015=100

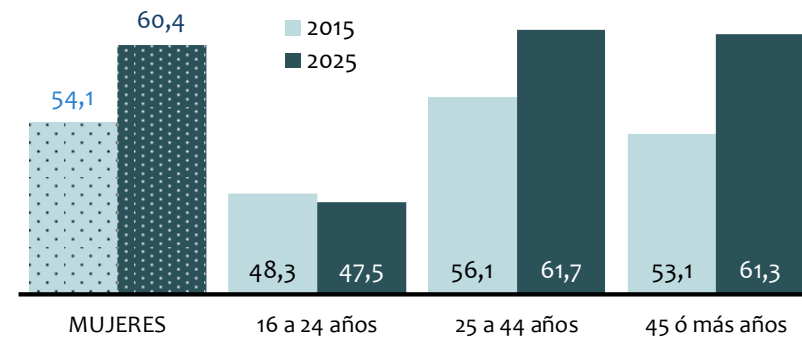


FUENTE: SEPE

En 2025 hubo 1.494.511 mujeres registradas como desempleadas en los Servicios Públicos de Empleo, representando el 60,4% del paro registrado en ese año. Es un porcentaje 0,3 pp mayor que en 2024 (60,1%) y 6,4 pp superior que en 2015 (54,1%).

Por grupos de edad, entre los parados registrados de 25 a 44 años las mujeres tienen una mayor presencia (61,7%), mientras que las de 16 a 24 años representan el 47,5% de los parados registrados de ese grupo de edad. Desde el 2015, ha sido entre los parados de 45 ó más años donde el porcentaje de mujeres sobre el total más se ha incrementado (8,2 pp).

PARO REGISTRADO
Proporción de Mujeres sobre el Paro Total de cada grupo de edad

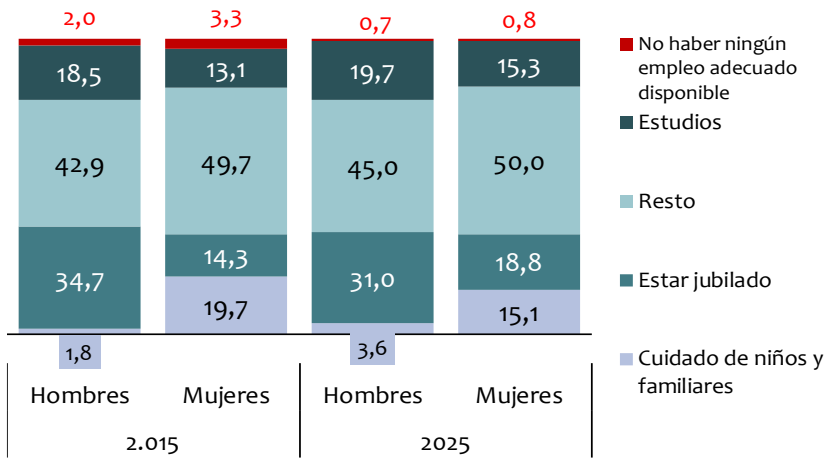


FUENTE: SEPE

Las mujeres en paro registrado en 2025 descendieron, en términos interanuales, en 86.076, lo que supone un 5,4%. Este descenso fue especialmente intenso entre las mujeres de 25 a 44 años (-7,0%).

INACTIVIDAD

% Inactivos por motivo de no buscar empleo y sexo s./Total inactivos de cada género



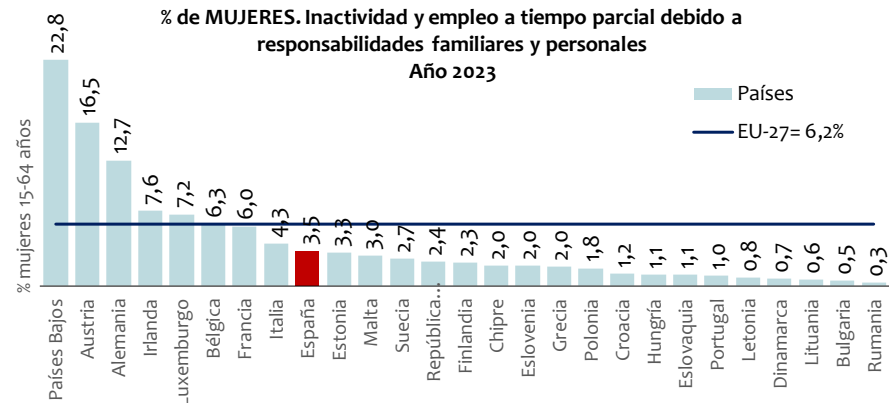
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos INE. EPA

En terminos promedio de 2025, un total de 9.864.125 mujeres de 16 y más años estaban fuera de la población activa. Esta cifra supone el 57,1% del total de inactivos. Respecto a 2024, las mujeres inactivas aumentaron un 0,2%, y con respecto al 2015, también se registra un aumento del 7,9%.

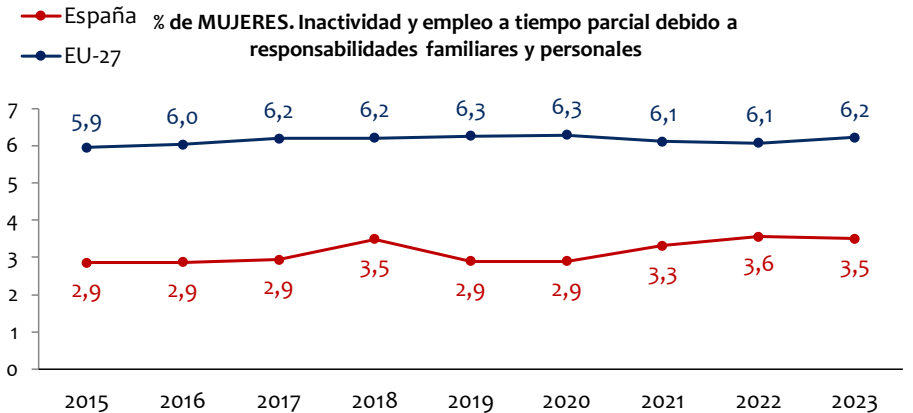
Entre los motivos alegados de inactividad, en 2025 un 18,8% de las mujeres lo está por estar jubilada, un 15,3% por estudios, el 15,1% por cuidado de niños y familiares y, por último, un 0,8% por no haber ningún empleo adecuado disponible. Con respecto a los hombres, destaca que un 3,6% de los hombres son inactivos por cuidado de niños y familiares (11,5 pp menos que las mujeres) y que un 31,0% por estar jubilado (12,2 pp más que las mujeres).

En relación con 2015, el porcentaje de mujeres que permanecían inactivas por cuidado de niños y familiares es el que más se ha reducido (-4,6 pp), mientras que estar jubilada es la causa que más se ha incrementado (4,5 pp).

Según Eurostat, la inactividad de las mujeres por responsabilidades familiares, en los últimos 8 años (2023/2015) en la UE-27, se ha incrementado 0,3 pp (6,2% en 2023), mientras que en España se ha elevado 0,6 pp, situándose en un 3,5% en 2023.

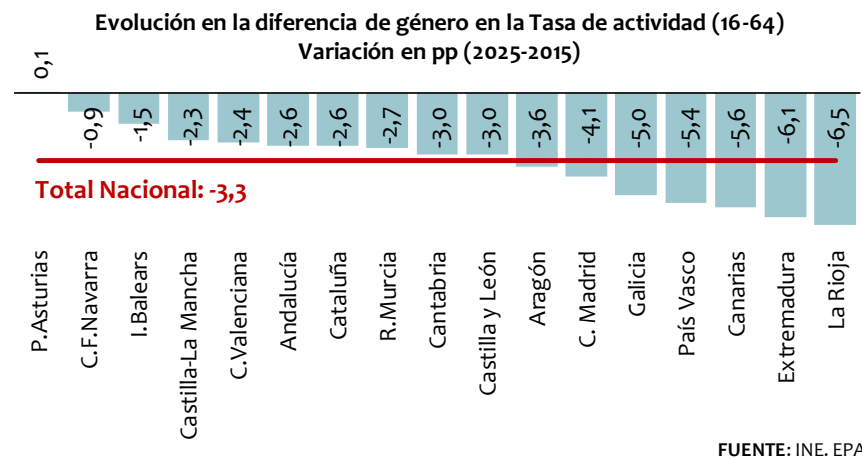
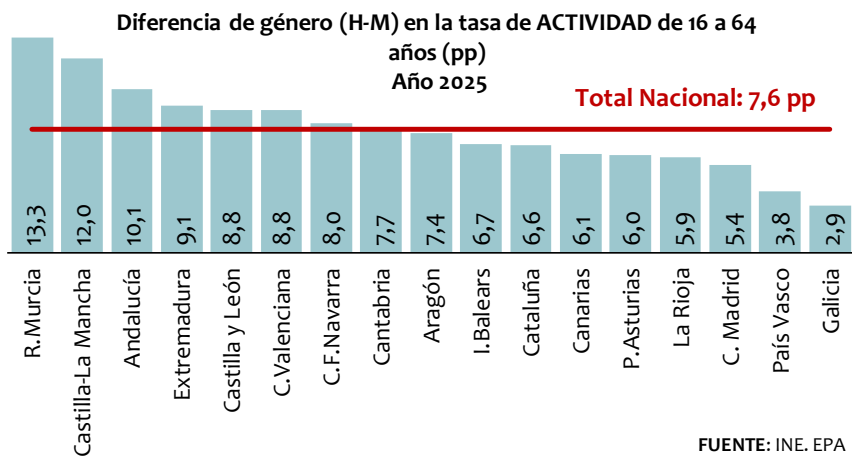


FUENTE: EUROSTAT (JAF)



FUENTE: EUROSTAT (JAF)

SITUACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. TASA DE ACTIVIDAD



La tasa de actividad en el año 2025 en el total nacional se sitúa en el 76,2% y la brecha de género se sitúa en 7,6 pp, a favor de los hombres.

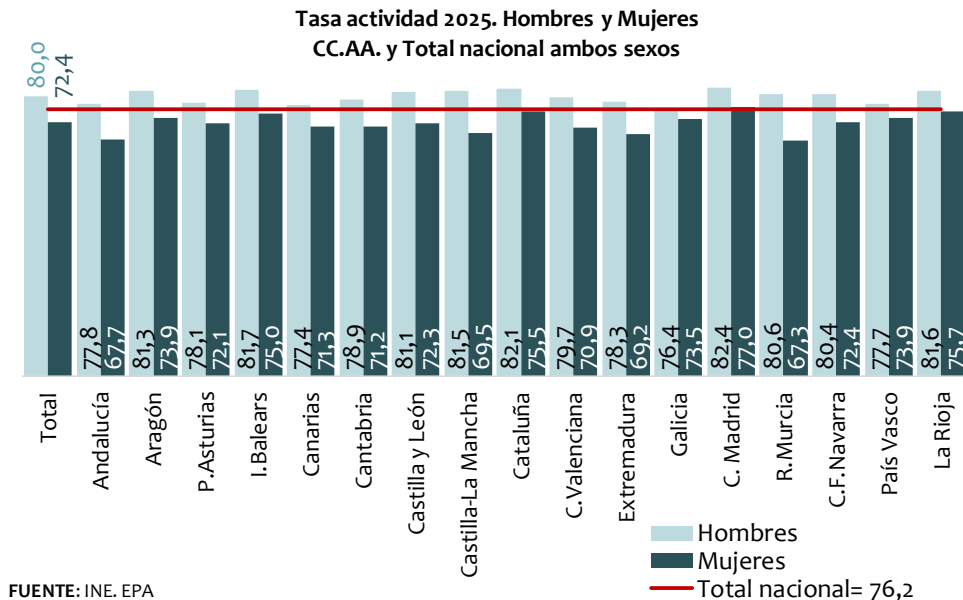
R. Murcia es la comunidad autónoma cuya tasa de actividad presenta mayor diferencia entre hombres y mujeres (13,3 pp). Hay 8 comunidades autónomas con valores por encima de la brecha media para el conjunto nacional.

La comunidad autónoma con menor diferencia en la tasa de actividad por sexos es Galicia (2,9 pp, a favor de los hombres).

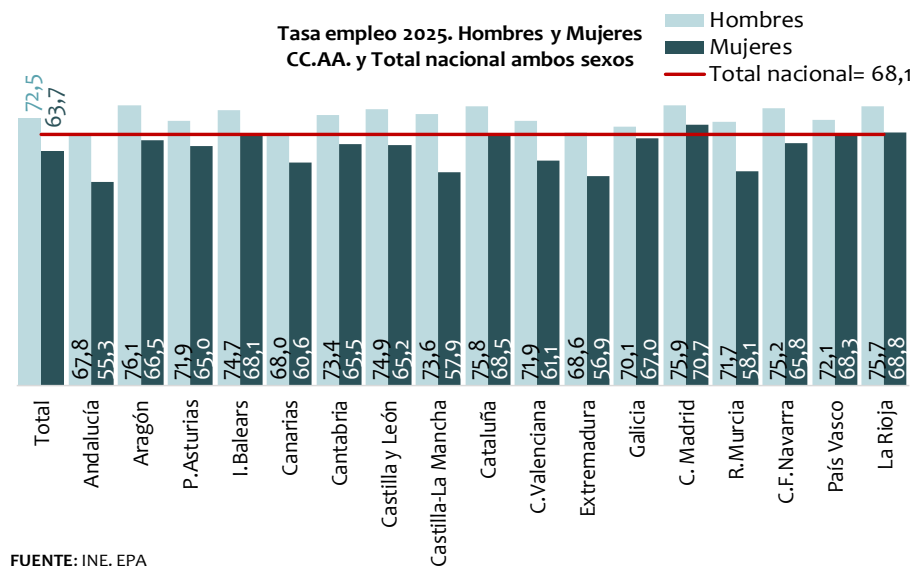
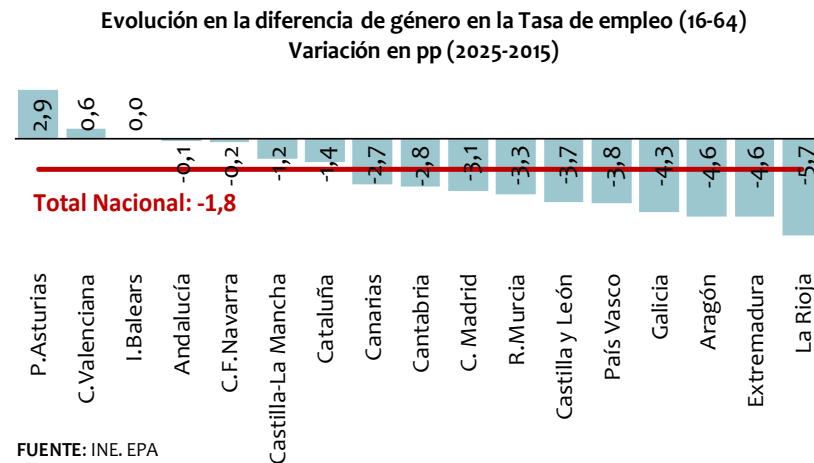
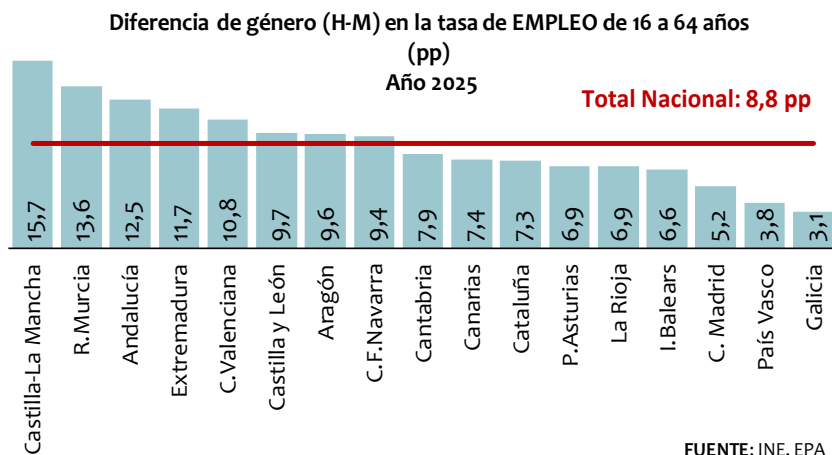
A nivel nacional, la evolución de la brecha de género en la tasa de actividad muestra un descenso de 3,3 pp desde 2015.

La Rioja es donde más se ha recortado dicha brecha, en 6,5 pp, seguida de Extremadura con 6,1 pp menos.

La comunidad autónoma que menos ha recortado la diferencia en la tasa de actividad es P. Asturias con 0,1 pp, seguida de C.F. Navarra con 0,9 pp.



SITUACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. TASA DE EMPLEO



La tasa de empleo en el año 2025 en el total nacional se sitúa en el 68,1%, siendo 8,8 pp más alta entre los hombres que entre las mujeres.

Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma cuya tasa de empleo presenta mayor diferencia entre hombres y mujeres (15,7 pp, a favor de los hombres). Hay 8 comunidades autónomas con valores por encima de la brecha nacional.

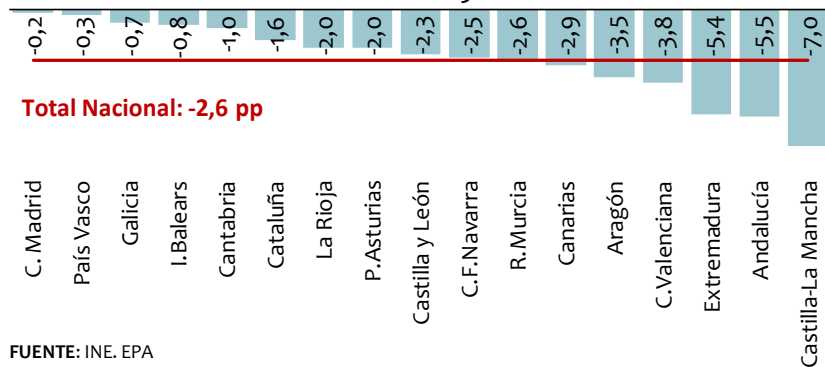
La comunidad autónoma con menor diferencia en la tasa de empleo por sexos es Galicia (3,1 pp más alta entre los hombres).

A nivel nacional, la evolución de la brecha de género en la tasa de empleo muestra un descenso de 1,8 pp desde 2015.

La Rioja es la comunidad autónoma que más ha recortado dicha brecha (5,7 pp), seguida de Extremadura con 4,6 pp menos. Hay 3 comunidades que han aumentado la brecha de género; y P. Asturias es la que más ha aumentado (2,9 pp), seguida de C. Valenciana (0,6 pp) e I. Balears (0,0 pp).

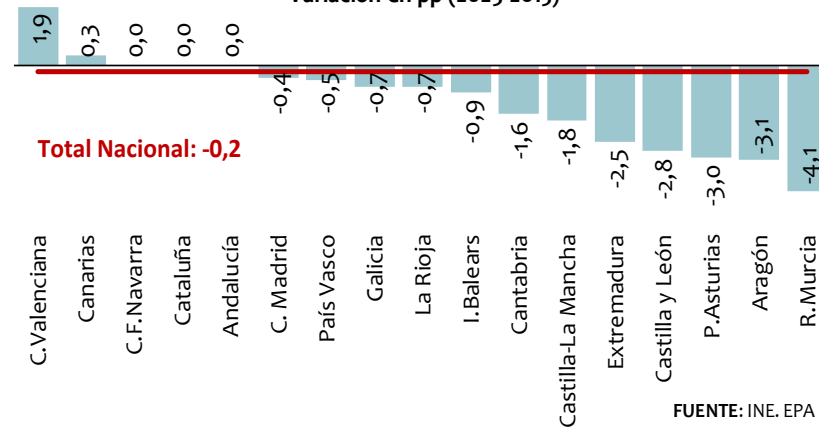
SITUACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. TASA DE PARO

Diferencia de género (H-M) en la tasa de PARO de 16 a 64 años (pp)
Año 2025



FUENTE: INE. EPA

Evolución en la diferencia de género en la Tasa de paro (16-64)
Variación en pp (2025-2015)



FUENTE: INE. EPA

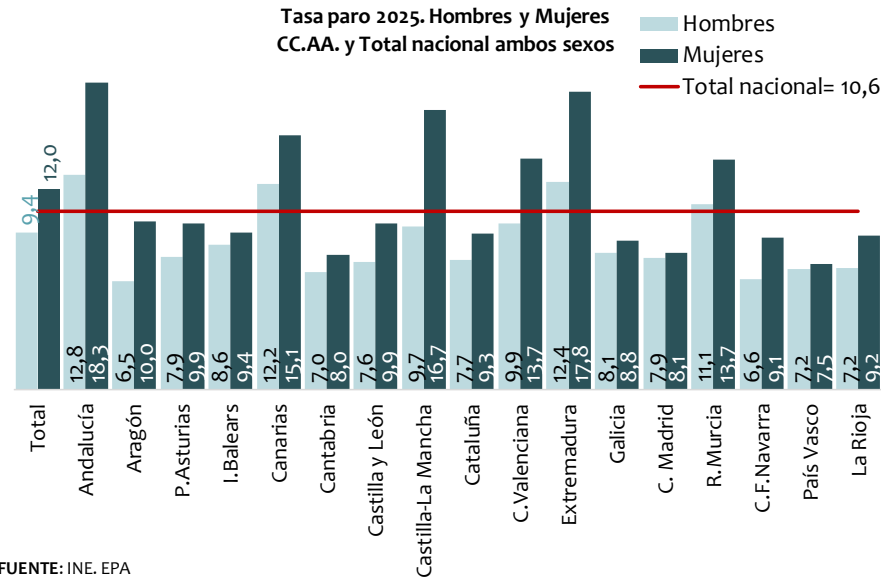
La tasa de paro en el año 2025 en el total nacional se sitúa en el 10,6%, con una diferencia de género de 2,6 pp, siendo más alta entre las mujeres. En todas las comunidades autónomas la tasa de paro es superior entre las mujeres. Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma cuya tasa de paro presenta mayor diferencia entre hombres y mujeres (7,0 pp, más alta entre las mujeres).

La comunidad autónoma con menor diferencia en la tasa de paro por sexos es C. Madrid (0,2 pp, más alta entre las mujeres).

A nivel nacional, la evolución de la brecha de género en la tasa de paro muestra un descenso de 0,2 pp desde 2015.

R. Murcia es la comunidad autónoma que más ha recortado dicha brecha (4,1 pp), seguida de Aragón con 3,1 pp menos. Hay 2 comunidades que han aumentado la brecha de género; C. Valenciana es la que más ha aumentado (1,9 pp) y Canarias (0,3 pp).

Tasa paro 2025. Hombres y Mujeres
CC.AA. y Total nacional ambos sexos



FUENTE: INE. EPA

ANEXO ESTADÍSTICO (Cuadros)

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO E INACTIVIDAD DE LAS MUJERES (16 y más años)

	2015	2024	2025	2025 s/2024		2025	% s./TOTAL		2015=100		
	(miles)			miles	en %	en %	2015	2025	2015	2024	2025
MUJERES	19.744,3	21.356,8	21.611,1	254,4	1,2	9,5	100,0	100,0	100,0	108,2	109,5
Activas	10.602,4	11.512,0	11.747,0	235,0	2,0	10,8	53,7	54,4	100,0	108,6	110,8
Ocupadas	8.105,7	10.052,5	10.350,6	298,1	3,0	27,7	41,1	47,9	100,0	124,0	127,7
Paradas	2.496,7	1.459,5	1.396,4	-63,1	-4,3	-44,1	12,6	6,5	100,0	58,5	55,9
Inactivas	9.141,9	9.844,7	9.864,1	19,4	0,2	7,9	46,3	45,6	100,0	107,7	107,9

FUENTE: INE. EPA

ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO E INACTIVIDAD DE LAS MUJERES EXTRANJERAS (16 y más años)

	2015	2024	2025	2025 s/2024		2025	% s./TOTAL		2015=100		
	(niles)			miles	en %	en %	2015	2025	2015	2024	2025
MUJERES	1.942,7	2.963,5	3.106,6	143,2	4,8	59,9	100,0	100,0	100,0	152,5	159,9
Activas	1.312,8	1.823,8	1.935,5	111,7	6,1	47,4	67,6	62,3	100,0	138,9	147,4
Ocupadas	911,9	1.484,5	1.583,8	99,4	6,7	73,7	46,9	51,0	100,0	162,8	173,7
Paradas	400,9	339,4	351,7	12,3	3,6	-12,3	20,6	11,3	100,0	84,7	87,7
Inactivas	629,9	1.139,6	1.171,2	31,5	2,8	85,9	32,4	37,7	100,0	180,9	185,9

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

TASAS DE LAS MUJERES DE 16 A 64 AÑOS

	2015	2024	2025	2025 s/2024 en p.p.	2025 s/2015 en p.p.
MUJERES					
Actividad	70,0	71,8	72,4	0,6	2,4
Empleo	53,4	62,6	63,7	1,1	10,3
Paro	23,7	12,7	12,0	-0,7	-11,7

DIFERENCIA DE GÉNERO EN LAS TASAS (H-M) pp.

Actividad	10,8	8,2	7,6	-0,6	-3,2
Empleo	10,5	9,1	8,8	-0,3	-1,7
Paro	-2,8	-2,5	-2,6	-0,1	0,2

FUENTE: INE. EPA

TASAS DE LAS MUJERES DE 16 A 24 AÑOS

	2015	2024	2025	2025 s/2024 en p.p.	2025 s/2015 en p.p.
Actividad	36,8	34,7	35,5	0,8	-1,3
Empleo	19,2	25,3	26,3	1,1	7,2
Paro	48,0	27,1	25,8	-1,2	-22,2

DIFERENCIA DE GÉNERO EN LAS TASAS (H-M) pp.

Actividad	3,8	5,7	4,1	-1,6	0,3
Empleo	1,7	4,6	3,8	-0,8	2,1
Paro	0,7	-1,0	-1,8	-0,8	-2,4

FUENTE: INE. EPA

TASAS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

	2015	2023	2024	2024 s/ 2023 en p.p.	2024 s/ 2015 en p.p.
Actividad	33,1	35,1	36,3	1,2	3,2
Empleo	22,8	28,3	29,8	1,5	7,0
Paro	31,1	19,4	17,9	-1,5	-13,2

DIFERENCIA DE GÉNERO EN LAS TASAS (H-M) pp.

Actividad	1,3	0,7	-1,6	-2,3	-2,9
Empleo	1,0	0,3	-1,6	-1,9	-2,6
Paro	-0,2	0,5	1,1	0,6	1,3

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

OCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

	205,1											
	2015			2024		2025		2025 s/2024		2025 s/2015	% s./TOTAL	
	(niles)			miles	en %	miles	en %	miles	en %	en %	2015	2025
MUJERES (16 y más años)	8.105,7	10.052,5	10.350,6	298,1	3,0	27,7	45,4	46,6				
MUJERES (16 a 64 años)	8.041,5	9.896,3	10.151,4	255,1	2,6	26,2	45,4	46,6				
16 a 24 años	376,1	581,1	617,2	36,1	6,2	64,1	46,8	45,1				
25 a 44 años	4.392,5	4.437,5	4.507,2	69,7	1,6	2,6	46,1	47,0				
45 a 54 años	2.138,3	2.953,3	3.001,3	48,0	1,6	40,4	44,6	46,5				
55 a 64 años	1.134,7	1.924,5	2.025,8	101,3	5,3	78,5	43,7	46,2				

FUENTE: INE. EPA

OCUPACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

	2015			2024		2025		2025 s/2024		2025 s/2015		% s./TOTAL de cada grupo de estudios		2015=100			
	(niles)			miles	en %	miles	en %	miles	en %	en %	en %	2015	2025	2015	2024	2025	
	MUJERES	8.105,7	10.052,5	10.350,6	298,1	3,0	27,7	45,4	46,6	100,0	124,0	127,7	100,0	124,0	127,7	100,0	124,0
Bajo	2.354,3	2.388,3	2.396,4	8,1	0,3	1,8	38,4	37,0	100,0	101,4	101,8	100,0	101,4	101,8	100,0	101,4	101,8
Medio	1.916,2	2.379,6	2.467,9	88,3	3,7	28,8	45,0	46,4	100,0	124,2	128,8	100,0	124,2	128,8	100,0	124,2	128,8
Alto	3.835,4	5.284,6	5.486,4	201,9	3,8	43,0	51,3	52,6	100,0	137,8	143,0	100,0	137,8	143,0	100,0	137,8	143,0

FUENTE: INE. EPA

OCUPADAS POR SITUACIÓN PROFESIONAL

	2015			2024		2025		2025 s/2024		2025 s/2015		% s./Ambos sexos		% s./Total	
	(miles)			miles	en %	miles	en %	miles	en %	en %	en %	2015	2025	2015	2025
	MUJERES	8.105,7	10.052,5	10.350,6	298,1	3,0	27,7	45,4	46,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajador por cuenta propia	1.038,6	1.136,0	1.165,8	29,9	2,6	12,2	33,6	35,6	12,8	11,3	12,8	11,3	12,8	11,3	12,8
Empleador	267,1	296,0	287,9	-8,1	-2,7	7,8	30,1	30,2	3,3	2,8	3,3	2,8	3,3	2,8	3,3
Emprio. sin asalariados o trabaj. Independ.	706,5	798,8	830,0	31,3	3,9	17,5	34,0	37,2	8,7	8,0	8,7	8,0	8,7	8,0	8,7
Miembro de una cooperativa	7,6	8,8	10,4	1,6	17,6	36,2	33,5	43,7	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ayuda en la empresa o negocio familiar	57,4	32,4	37,6	5,2	15,9	-34,5	57,1	55,1	0,7	0,4	0,7	0,4	0,7	0,4	0,7
Asalariados : Total	7.065,2	8.912,7	9.179,6	266,9	3,0	29,9	47,8	48,5	87,2	88,7	87,2	88,7	87,2	88,7	87,2
Asalariado sector público	1.610,7	2.039,5	2.063,1	23,7	1,2	28,1	54,1	58,1	19,9	19,9	19,9	19,9	19,9	19,9	19,9
Asalariado sector privado	5.454,5	6.873,3	7.116,5	243,2	3,5	30,5	46,2	46,2	67,3	68,8	67,3	68,8	67,3	68,8	67,3
Otra situación	2,0	3,8	5,2	1,4	36,4	164,1	38,0	69,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

PARO POR GRUPOS DE EDAD

	2015	2024	2025	2025 s/2024		2025	% s./TOTAL	
	(miles)			miles	en %	s/2015	2015	2025
MUJERES (16 y más años)	2.496,7	1.459,5	1.396,4	-63,1	-4,3	-44,1	49,4	53,5
MUJERES (16 a 64 años)	2.494,0	1.444,1	1.380,2	-63,8	-4,4	-44,7	49,4	53,4
16 a 24 años	346,7	216,2	215,1	-1,1	-0,5	-38,0	46,2	47,4
25 a 44 años	1.301,0	608,1	563,6	-44,5	-7,3	-56,7	51,1	52,5
45 a 54 años	585,2	354,1	333,7	-20,4	-5,7	-43,0	50,5	58,9
55 a 64 años	261,2	265,7	267,8	2,1	0,8	2,5	44,1	54,6

FUENTE: INE. EPA

PARO POR NIVEL DE ESTUDIOS

	2015	2024	2025	2025 s/2024		2025	% s./TOTAL de cada grupo de estudios		2015=100		
	(miles)			miles	en %	s/2015	2015	2025	2015	2024	2025
MUJERES	2.496,7	1.459,5	1.396,4	-63,1	-4,3	-44,1	49,4	53,5	100,0	58,5	55,9
Bajo	1.207,1	628,8	591,8	-37,0	-5,9	-51,0	43,9	49,1	100,0	52,1	49,0
Medio	615,1	384,4	377,8	-6,6	-1,7	-38,6	52,6	54,5	100,0	62,5	61,4
Alto	674,2	446,3	426,8	-19,5	-4,4	-36,7	59,3	60,2	100,0	66,2	63,3

FUENTE: INE. EPA

TASAS PARO DE LARGA DURACIÓN (definición EPA)

	2015	2024	2025	2025	2025
				s/2024	s/2015
				en p.p.	en p.p.

TASA PLD (sobre población activa)

Ambos sexos	13,4	4,4	3,9	-0,5	-9,5
Hombres	12,6	3,6	3,3	-0,4	-9,3
MUJERES	14,4	5,2	4,6	-0,6	-9,9

% PLD (sobre población parada)

Ambos sexos	60,8	38,6	37,0	-1,6	-23,9
Hombres	60,4	35,9	35,4	-0,5	-25,0
MUJERES	61,3	41,0	38,3	-2,7	-23,0

FUENTE: INE. EPA

INACTIVAS, motivo de no buscar empleo

	2015	2024	2025	2025 s/2024		2025	% s./ Total		2015=100		
	(miles)			miles	en %	s/2015	2015	2025	2015	2024	2025
MUJERES	9.141,9	9.844,7	9.864,1	19,4	0,2	7,9	100,0	100,0	100,0	107,7	107,9
No haber ningún empleo adecuado disponible	297,3	88,6	76,9	-11,8	-13,3	-74,2	3,3	0,8	100,0	29,8	25,8
Cuidado de niños y familiares	1.802,7	1.489,7	1.491,3	1,6	0,1	-17,3	19,7	15,1	100,0	82,6	82,7
Estar jubilada	1.305,7	1.748,1	1.854,5	106,4	6,1	42,0	14,3	18,8	100,0	133,9	142,0
Estudios	1.193,6	1.481,8	1.504,7	22,9	1,5	26,1	13,1	15,3	100,0	124,1	126,1
Resto	4.542,7	5.036,5	4.936,8	-99,8	-2,0	8,7	49,7	50,0	100,0	110,9	108,7

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

UE - ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO MUJERES UNION EUROPEA (15-64 AÑOS)

MUJERES	2015	2023	2024	2025*	Δ 2024/2023		Δ 2024 / 2015 en %	% s./Ambos sexos			
					miles	en %		2015	2024	Δ en p.p. 2024/2015	
	(miles)										
POBLACIÓN											
UE-27	144.100,8	141.020,4	141.293,8	141.396,4	273,4	0,2	-1,9	50,1	49,8	-0,3	
Eurozona-21	113.283,9	112.168,9	112.393,3	112.536,7	224,4	0,2	-0,8	50,2	49,9	-0,3	
España	15.262,9	15.918,3	16.060,8	16.177,4	142,5	0,9	5,2	49,8	49,8	0,0	
ACTIVOS											
UE-27	95.236,4	99.052,8	99.836,6	100.636,4	783,8	0,8	4,8	46,1	46,7	0,7	
Eurozona-21	75.647,8	79.082,5	79.608,4	80.337,7	525,9	0,7	5,2	46,3	46,9	0,6	
España	10.535,4	11.223,4	11.340,4	11.525,8	117,0	1,0	7,6	46,3	47,2	0,9	
OCUPADOS											
UE-27	85.393,3	92.666,4	93.585,5	94.256,7	919,1	1,0	9,6	46,0	46,6	0,6	
Eurozona-21	67.190,3	73.555,5	74.284,8	74.954,7	729,3	1,0	10,6	46,2	46,8	0,6	
España	8.041,5	9.657,6	9.896,4	10.122,5	238,8	2,5	23,1	45,4	46,5	1,1	
PARADOS											
UE-27	9.843,1	6.386,4	6.251,2	6.379,7	-135,2	-2,1	-36,5	46,7	48,5	1,8	
Eurozona-21	8.457,5	5.527,0	5.323,6	5.383,0	-203,4	-3,7	-37,1	47,0	48,8	1,8	
España	2.494,0	1.565,8	1.444,1	1.403,4	-121,7	-7,8	-42,1	49,4	52,6	3,2	
INACTIVOS											
UE-27	48.864,3	41.967,6	41.457,2	40.760,0	-510,4	-1,2	-15,2	60,4	59,3	-1,1	
Eurozona-21	37.636,0	33.086,5	32.784,9	32.199,0	-301,6	-0,9	-12,9	60,2	59,0	-1,2	
España	4.727,5	4.694,9	4.720,3	4.651,5	25,4	0,5	-0,2	60,0	57,7	-2,3	

*.- Promedio hasta el 3º trim.

FUENTE EUROSTAT

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

UE - TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO MUJERES (15-64 AÑOS)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
TASAS DE ACTIVIDAD											
UE-27	66,1	66,6	67,1	67,5	67,9	67,3	68,5	69,5	70,2	70,7	71,2
Eurozona-21	66,8	67,3	67,6	68,0	68,4	67,6	68,9	69,8	70,5	70,8	71,4
España	69,0	69,2	68,8	68,6	69,0	67,6	69,5	69,7	70,5	70,6	71,3
TASAS DE EMPLEO											
UE-27	59,3	60,3	61,3	62,3	63,1	62,3	63,4	64,9	65,7	66,2	66,7
Eurozona-21	59,3	60,2	61,2	62,1	63,0	62,0	63,2	64,8	65,6	66,1	66,6
España	52,7	54,3	55,7	56,9	57,9	55,7	57,7	59,2	60,7	61,6	62,6
TASAS DE PARO											
UE-27	10,3	9,5	8,6	7,7	7,1	7,5	7,5	6,6	6,4	6,3	6,3
Eurozona-21	11,2	10,5	9,5	8,6	7,9	8,3	8,2	7,2	7,0	6,7	6,7
España	23,7	21,5	19,1	17,1	16,1	17,5	17,0	15,0	14,0	12,7	12,2

*.- Media al III Trim.

FUENTE: EUROSTAT

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

BRECHA SALARIAL (No ajustada)

Industria, construcción y servicios (excepto las activ. de los hogares como empleadores y organizaciones y órganos extraterritoriales)
% Diferencia Ingresos brutos medio por hora Hombre-Mujer/Hombre

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
UE-27	15,5	15,1	14,6	14,4	13,7	12,7	12,3	12,2
Eurozona-21	:	:	:	:	:	:	:	:
Bélgica	6,4	6,0	5,8	5,8	4,7	3,2	1,8	0,7
Bulgaria	15,5	14,6	14,3	13,9	14,0	12,5	11,9	12,6
Chequia	22,5	21,5	21,1	20,1	19,3	16,7	15,4	18,4
Dinamarca	15,1	15,1	14,8	14,6	17,7	13,8	14,2	13,8
Alemania	21,8	21,1	20,4	20,1	19,2	18,3	17,6	17,7
Estonia	26,7	24,8	24,9	21,8	21,6	21,0	20,3	21,1
Irlanda	13,9	14,2	14,4	11,3	10,3	9,0	9,9	9,3
Grecia	:	:	:	10,4	:	:	:	13,5
España	14,1	14,8	13,5	11,9	9,6	9,3	9,3	9,2
Francia	15,6	15,9	16,3	16,7	16,0	15,0	13,7	12,8
Croacia	:	11,6	12,3	11,4	10,2	8,7	7,3	7,7
Italia	5,5	5,3	5,0	5,5	4,6	4,0	4,7	3,8
Chipre	13,2	12,3	11,2	10,4	10,5	9,9	11,0	11,9
Letonia	18,4	19,7	19,8	19,6	21,6	23,2	15,9	18,9
Lituania	14,2	14,4	15,2	14,0	12,9	12,3	10,9	10,5
Luxemburgo	4,7	3,9	2,6	1,4	0,9	0,3	-0,2	-0,7
Hungría	14,0	14,0	15,9	14,2	18,2	17,1	17,2	17,5
Malta	10,7	11,6	13,2	13,0	10,5	7,9	7,2	5,8
Países Bajos	16,1	15,6	15,1	14,7	14,9	14,7	14,3	14,0
Austria	21,8	20,8	20,7	20,4	20,0	19,2	19,1	18,7
Polonia	7,3	7,1	7,0	8,5	6,5	4,5	6,2	7,8
Portugal	16,0	13,9	10,8	8,9	9,4	8,3	7,1	6,3
Rumanía	5,6	4,8	2,9	2,2	2,6	0,9	1,4	1,5
Eslovenia	8,2	8,1	8,4	9,3	7,5	2,4	2,7	6,8
Eslovaquia	19,7	19,2	20,1	19,8	18,2	15,4	16,0	16,8
Finlandia	17,5	17,5	17,1	16,9	16,7	16,9	16,9	16,0
Suecia	14,0	13,3	12,5	12,1	11,1	10,5	10,3	10,4

El indicador mide la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados y de las mujeres asalariadas como porcentaje de los ingresos brutos medios por hora masculinos. El indicador se ha definido como no ajustado, ya que ofrece una imagen general de las desigualdades de género en términos de remuneración y mide un concepto que es un concepto de igual remuneración por igual trabajo.

“ : ” sin dato

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

Descomposición de la brecha salarial de género no ajustada, ESS 2022

	Brecha salarial de género no ajustada	Brecha salarial de género ajustada (Compara los ingresos de hombres y mujeres en puestos similares, con experiencia, educación, horas trabajadas y antigüedad comparables...)											Diferencia entre la Brecha no ajustada y la ajustada	
		Brecha salarial de género ajustada	Residual	Personales y laborales					Empresa					
				Edad	Educación	Ocupación	Experiencia Laboral	Contrato laboral	Jornada laboral	Actividad económica	Tamaño de la empresa	En el sector público o privado		Ubicación geográfica
UE-27	12,2	10,3	-0,2	-0,1	-1,2	-1,4	-0,1	0,2	1,5	3,7	-0,5	-0,1	0,1	1,9
Bélgica	0,7	2,2	-1,4	-0,1	0,2	-1,4	0,0	0,0	-1,0	2,5	0,0	-0,3	0,0	-1,5
Bulgaria	12,6	16,5	-0,3	-0,2	-2,2	-1,9	-0,6	0,0	0,2	0,1	0,4	0,6	0,0	-3,9
Chequia	18,4	14,6	-0,2	-0,2	-0,5	-0,3	0,3	0,4	0,5	3,7	0,3	-0,1	0,0	3,8
Dinamarca	13,8	8,2	0,0	0,4	-0,5	0,2	-0,2	0,0	0,0	4,0	-0,4	2,2	0,0	5,6
Alemania	17,7	9,2	0,0	-0,1	0,5	-0,3	-0,1	0,2	4,9	3,6	-0,3	0,1	0,1	8,5
Estonia	21,1	15,9	-0,9	1,5	-1,2	2,0	-0,2	0,1	0,4	3,6	-0,3	0,2	0,0	5,2
Irlanda	9,3	12,2	-0,3	0,7	-2,5	-2,4	-0,3	0,0	-1,0	5,8	-1,2	-1,6	0,0	-2,9
Grecia	13,5	12,0	-0,1	0,2	-1,5	-0,3	-0,3	0,3	1,1	4,2	-1,2	-0,9	-0,1	1,5
España	9,2	9,7	-0,2	-0,1	-1,7	-0,4	-0,5	0,1	0,4	3,3	-1,0	-0,4	0,0	-0,5
Francia	12,8	10,3	-0,2	0,1	-0,8	-1,9	0,0	0,1	-0,9	6,4	0,0	-0,7	0,3	2,5
Croacia	7,7	14,6	0,0	-0,5	-4,4	-0,8	-0,8	-0,1	-0,1	0,2	-0,3	-0,2	0,0	-6,9
Italia	3,8	10,9	-0,2	-0,6	-2,4	-7,3	-0,3	0,1	1,7	4,9	-1,6	-1,3	0,1	-7,1
Chipre	11,9	15,9	-0,3	-0,5	-1,1	-1,0	-1,7	0,0	0,1	0,0	1,1	-0,6	0,0	-4,0
Letonia	18,9	16,1	-1,1	1,0	-2,0	-1,5	-0,6	0,0	-0,1	5,5	-1,8	3,4	0,0	2,8
Lituania	10,5	15,1	-0,8	1,1	-2,8	-3,6	-0,6	0,1	0,2	1,9	-1,2	1,0	0,0	-4,6
Luxemburgo	-0,7	7,5	-0,1	1,0	-1,2	-3,5	0,0	0,3	-0,5	-2,0	-0,5	-1,9	0,0	-8,2
Hungría	17,5	13,1	0,0	-0,2	-1,2	0,2	0,1	0,6	0,4	4,4	-1,3	1,4	0,2	4,4
Malta	5,8	7,3	-0,2	0,2	-2,0	-2,1	0,0	0,0	-0,2	2,8	-0,2	0,3	0,0	-1,5
Países Bajos	14,0	9,8	-0,2	0,9	-0,9	1,2	0,3	0,2	2,2	-1,1	-0,1	1,7	0,0	4,2
Austria	18,7	9,3	0,1	0,1	-0,3	2,2	1,1	0,1	2,8	3,5	-0,1	0,0	0,1	9,4
Polonia	7,8	12,7	-0,4	-0,6	-4,6	-3,0	-0,1	0,3	0,2	2,4	0,7	0,2	0,0	-4,9
Portugal	6,3	10,6	-0,3	-0,4	-4,4	-0,8	-0,5	-0,2	0,0	3,8	-0,7	-0,8	0,0	-4,3
Rumania	1,5	9,9	0,0	-0,3	-2,5	-2,9	-0,6	0,0	0,1	1,9	-2,5	-1,6	0,0	-8,4
Eslovenia	6,8	13,0	-0,4	-0,3	-4,2	-5,0	-1,0	-0,2	0,2	7,0	-0,9	-1,2	0,0	-6,2
Eslovaquia	16,8	15,2	-0,2	-0,1	-1,1	-0,8	0,1	0,2	0,3	2,8	0,0	0,4	0,0	1,6
Finlandia	16,0	10,1	-0,1	-0,1	-0,8	1,9	0,1	0,2	0,1	4,3	-0,6	0,9	0,0	5,9
Suecia	10,4	7,3	-0,1	-0,4	-0,9	-0,9	-0,1	0,1	0,0	4,6	-0,5	1,2	0,1	3,1

FUENTE: EUROSTAT. INFORME: Gender pay gaps in the European Union. A statistical analysis based on Structure of Earnings Survey 2022 data . Denis Leythienne, Marina Pérez-Julíá